REVISTA DE LA ens

15

Sindicalismo y Contratación Colectiva

Entrevistas a FESUTRAN y a FETRALAN

La Nueva Canasta Familiar

Se Decreta laMiseria y el Hambre: El Salario Mínimo en 1989

ens

ESCUELA NACIONAL SINDICAL
—ANTIOQUIA—

Calle 54 Nº54-74
Tels: 2425437 y 2316842
Apartado Aéreo 12175
Medellín

PUBLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL-ANTIOQUIA

Resolución Nº0621 del 24 de marzo de 1988. Expedida por el Ministerio de Gobierno.

Nº 15 Medellín, Mayo/89

Director: Eduardo Nieto

Consejo Editorial:

Héctor Vásquez
Eduardo Nieto
Luis Enrique Portela
León Zuleta

Portada: y diseño: "Deudo"

Fotomecánica e Impresión:
Litoarte Ltda. Medellín

Director ENS:
Norberto Ríos N.

La Revista de la ENS es un órgano de difusión institucional que admite opiniones y aportes de responsabilidad de cada autor. Esperamos su colaboración

CONTENIDO

EDITORIAL

Editorial 1

OPINION

Sindicalismo y Contratación Colectiva 4

Juventud y Autoritarismo 9

INFORME ESPECIAL

Entrevista a Belisario Restrepo, FESUTRAN 11

Entrevista a José Joaquín Vásquez, FETRALAN 13

CULTURAL

Poemas de Palestina 15

VIDA DE LA ESCUELA

Se Decreta la Miseria y el Hambre. El Salario Mínimo en 1989 . . . 17

ECONOMIA LABORAL

La Nueva Canasta Familiar 21

Canasta Familiar 23

Indice de Precios al Consumidor 24

Costo de la Canasta Familiar (Nov. y Dic.) 24

SALUD Y TRABAJO

Intersindical de Salud de los Trabajadores de Antioquia 25

Salud de la Mujer 28

HUMOR

Despacio con la Violencia 30

CORRESPONDENCIA

SERVICIOS PROMOCIONALES

CENTRO DE DOCUME

Tras fracasar las diliberaciones del Consejo Nacional Laboral, el Presidente de la República fijó por decreto el nuevo salario mínimo para 1989, reajustándolo en un 27%, quedando en $32,559.50, bastante por debajo de las aspiraciones de los trabajadores que solicitaban un 36%, un punto menos de lo propuesto por los empresarios e incluso más de un punto por debajo del índice de inflación acumulado durante 1988 que según el DANE fue del 28.12%. También por fuera de la concertación el gobierno ordenó un incremento salarial de apenas un 25% para los trabajadores estatales.

La importancia de tal hecho no debe ser minimizada con la creencia de que hace parte de la rutina anual de este país. Conviene tener en cuenta que el salario mínimo es una de las variables de mayor impacto socio-económico, e incluso político, entre nosotros; por consiguiente, su análisis debe suscitar el más vivo interés, particularmente entre los trabajadores y sus organizaciones.

El reajuste efectuado es el más bajo que se ha hecho durante los últimos 10 años, si se tiene en cuenta que en años anteriores venía siendo fijado uno o dos puntos por encima del índice acumulado de inflación; y como si ésto fuera poco, en esta ocasión el gobierno simultáneamente autorizaba alzas del 27% para las tarifas de los servicios públicos, del 28% en las drogas, creó además seis nuevos impuestos y autorizó alzas en la gasolina que disparó los precios de los artículos que constituyen la canasta familiar. También es cierto que por segundo año consecutivo la administración Barco echa mano de un decreto presidencialista para establecer la remuneración mínima a que legalmente tienen derecho los colombianos y de la cual depende el 60% de los asalariados del país, es decir, unos 3.5 millones de trabajadores del campo y la ciudad. Tales son los hechos que junto con la capacidad de respuesta del movimiento sindical hay que considerar al hablar, aunque con algo de retraso, del nuevo salario mínimo.

Como vamos, vamos mal...

Fijar la política salarial, como lo ha hecho el gobierno, con el criterio mezquino de que sea manejable para la inflación, constituye una falacia de la más clara estirpe neoliberal y monetarista. Al comenzar el año 1988 el gobierno estableció que la inflación no pasaría del 22%. Tal pronóstico, sin embargo, y otras rectificaciones que se hicieron a lo largo del año, fueron finalmente rebasados, produciendo estragos enormes sobre el nivel de vida del conjunto de la población colombiana. En efecto, el salario real de miles de trabajadores ha descendido por segundo año consecutivo y muchos de los trabajadores que pactaron convenciones colectivas durante el año 87 han quedado desmejorados en sus niveles salariales. La situación de millones de colombianos se ha agravado aún más y surgen claros signos de regresión social. A lo que asistimos es a toda una ofensiva de gobierno y patronos contra la calidad de vida de la mayoría de la población, que se ve impedida físicamente para satisfacer sus necesidades básicas.

En realidad, la política salarial del gobierno ha repercutido de tal manera que los ingresos de los trabajadores han crecido a un ritmo mucho menor que el del producto nacional, provocando un deterioro en la distribución del mismo. Lo que se ha impuesto es una política de hambre y miseria contra el pueblo, pues los niveles

salariales de este país ni siquiera garantizan una cabal reproducción biológica de la fuerza de trabajo. Patronos y gobierno pretenden acorralar, desorganizar y pauperizar a los trabajadores para así imponerles un régimen laboral y prestacional aún más regresivo que el actual, que les permita por esta vía salvar los límites y obstáculos de la acumulación capitalista en nuestro país, que en los últimos años ciertamente se ha visto afectada por la crisis económica. Se trata, en síntesis, de garantizar altos niveles de acumulación a costa del nivel de vida de los trabajadores y el pueblo en general, por la vía del recorte sistemático del salario real y de una rígida política de austeridad en el gasto social.

Tal situación, sin embargo, no es más que la expresión dramática de un proceso de más hondo calado en sus alcances.

No es cierto, como pretende hacerlo creer el discurso oficial, que "como vamos, vamos bien". El gobierno le miente a la nación entera al decirle que la economía mantiene su dinámica de crecimiento, que se reduce el desempleo y que la inflación está bajo control. La verdad es otra. Como lo reconocen algunos analistas económicos ("negativistas", según la expresión presidencial), la economía experimentó un retroceso durante 1988. Después de dos años de relativo crecimiento, el producto nacional descendió considerablemente, registrando una cifra del 3.7% que desbarató las proyecciones del gobierno del 5.5%; la inflación se acercó al 30%, el endeudamiento externo escaló niveles cercanos a los US$20,000 millones, el salario real bajó y el desempleo se incrementó, siendo ésta sin duda la más grave secuela del descenso de la actividad económica que nuevamente empieza a dar muestras de una seria tendencia recesiva.

Lo grave de todo ello, es que tal realidad viene siendo enfrentada y es producto a la vez de una política económica que pugna por obtener altos índices de crecimiento económico con bajas tasas de inflación a costa de recortar severamente los ingresos de los asalariados. Es lo que explica que el gobierno propicie un conjunto de medidas tendientes a estimular la economía por la vía de fortalecer la capacidad de compra y de consumo de las clases altas, tales como la disminución de los gravámenes a la renta del capital, la liberación de las tasas de interés y la disminución del encaje bancario, entre otras, al tiempo que desestimula la capacidad adquisitiva de los trabajadores con medidas como la fijación del salario mínimo por debajo de la inflación, cuestión que en últimas se verá reflejada en la estructura del consumo total: mientras los bienes de consumo masivo disminuyen, los gastos en bienes de consumo durables y suntuosos aumentan considerablemente.

Es claro, pues, que la estrategia del gobierno responde a los dictados del modelo neoliberal de desarrollo que ha extremado su lógica después de la firma del acuerdo de monitoría con el FMI para responder las exigencias del endeudamiento externo, donde lo que interesa es mantener altas tasas de crecimiento económico más que la distribución social del ingreso y el bienestar de la población.

En este contexto, las perspectivas del desarrollo económico y el progreso social son totalmente inciertas.

Lo que viene ocurriendo es que el modelo de desarrollo económico y social con que se ha conducido al país ha fracasado estruendosamente, con un costo social inmenso. Con tal modelo, presentado en este gobierno bajo el pomposo título de "Plan de Economía Social", el país no ha podido resolver viejos y nuevos problemas estructurales, como el desempleo, el hambre, la pobreza absoluta, el endeudamiento externo, la falta de tierra, crédito, vivienda, servicios públicos, educación, salud y buenos salarios. Para la solución de tales necesidades y la conquista del desarrollo y la soberanía patria, es preciso que se adopte con urgencia un plan de salvación nacional que incluya la suspensión inmediata del pago de la deuda externa, la nacionalización de los recursos naturales y de los sectores claves de la economía del país, una reforma agraria y urbana realmente democráticas conforme lo proponen las Centrales Obreras en el Pliego Unificado de Exigencias que entregaron al gobierno durante el primer semestre del año pa-

sado; pero de manera inmediata exige la adopción de medidas como la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad y una revisión salarial generalizada que al menos permita que los asalariados recuperen la capacidad adquisitiva que el salario real ha perdido durante los últimos años.

La Concertación en Crisis

Los últimos episodios del Consejo Nacional Laboral confirman la tesis de que en Colombia los orgnanismos de concertación laboral están en franca crisis. Por dos años continuos la posibilidad de fijar un salario mínimo concertado se ha visto frustrada. Tampoco funcionó la concertación el año pasado cuando la CUT y la CGT le presentaron al gobierno nacional el Pliego de Exigencias que motivó la convocatoria de la huelga general del 27 de octubre. Todo ello hace pensar que el Consejo Nacional Laboral no tiene razón de existir, toda vez que como organismo de concertación ha sido un rotundo fracaso desde su creación.

Como se sabe, el Consejo Nacional Laboral fue creado por medio de la Ley 54 de 1987 en reemplazo de los anteriores Consejo Nacional de Salarios y Consejo Nacional de Trabajo, unificándose en un solo organismo de concertación las decisiones de política salarial y laboral del país. A la final, este nuevo consejo significaría un paso atrás en relación con los dos anteriores, entre otras razones porque lo que allí se acuerda no es de obligatorio acatamiento para el gobierno, afectando de paso la capacidad de decisión e intervención de los trabajadores en la definición de la política laboral, salarial y prestacional del país.

La verdad es que la mayoría de los organismos de concertación del país, en los que tienen participación los trabajadores y las organizaciones populares, se caracterizan por ser instituciones de carácter meramente consultivo, aparte de que los que definen realmente la política macro-económica y social, como son el Consejo Nacional de Política Económica y Social —CONPES—, la Junta Monetaria, los Comités Sectoriales de Industria y la Junta Nacional de Tarifas, entre otros no cuentan con participación sindical y popular. Tal hecho es lo que hace que la concertación en Colombia sea más un espejismo demagógico que una realidad, y que las instituciones que la encarnan sean tramposas y anodinas al mismo tiempo. En el fondo, sucede que la burguesía le teme a la participación directa de los trabajadores en la toma de las decisiones fundamentales, de ahí la naturaleza estrecha y restringida de su democracia.

En Colombia estamos asistiendo al desmonte paulatino de los organismos de concertación, que se corresponde con todo el proceso de achicamiento sistemático de los espacios democráticos de participación ciudadana que vive el país a todos los niveles. En consecuencia, lo que se ha impuesto es la lógica del autoritarismo presidencialista y la fuerza bruta del militarismo y la violencia; los resortes ideológicos, éticos y morales de dominación consensual arrastran una crisis histórica que les impide funcionar a cabalidad. Este rasgo esencial de la sociedad colombiana, se verá dramáticamente acentuado durante los últimos 15 años a propósito de la opción neoliberal de desarrollo (o desarrollismo económico, que para el caso nuestro viene a ser lo mismo), que se ha impuesto al país, y que al confiarle el crecimiento económico a las fuerzas ciegas del mercado ha traido consigo el desmonte paulatino del intervencionismo de Estado en el área del gasto público y social, haciéndose acompañar al mismo tiempo de formas represivas en lo político. La concertación, como mecanismo institucional que pretende integrar a la racionalidad del Estado capitalista las aspiraciones y protestas de los de abajo, ha sido afectada directamente por este modelo, que le impone límites, la socaba y le impide que funcione a plenitud.

En este contexto se explica que el actual gobierno rehuse una política de diálogo, negociación y concesiones a los trabajadores. Y mientras este modelo siga vigente, las posibilidades de concertar al menos la política salarial y laboral del país, se verán permanentemente frustradas.

Por ello, avanzar en la conquista de plenas libertades democráticas obliga hoy al movimiento obrero a agitar con mucha consecuencia, las banderas de la conquista de nuevos organismos de concertación, genuinamente democráticos, de amplia participación de los trabajadores y el pueblo, capaces de acometer un programa de profundas transformaciones en la vida económica, política, social y cultural del país, acorde con las necesidades e intereses de las mayorías nacionales.

Las circunstancias actuales exigen que la nación adopte una nueva institucionalidad, que sea la expresión de un consenso realmente democrático y profundamente nacionalista entre los colombianos; *una nueva institucionalidad que permita que el conjunto de la sociedad civil y particularmente los trabajadores tengan una amplia participación en la toma de decisiones que atañen a la nación entera.*

Ahora bien, avanzar en la perspectiva aquí señalada implica que el movimiento obrero dé el salto definitivo y se constituya en protagonista central de la lucha social y política del país, convocando a toda la nación a una gran cruzada por la paz, contra la deuda externa y por la defensa del nivel de vida del conjunto de la población, que supere radicalmente el lánguido papel que ha venido jugando durante los últimos meses desde el 27 de octubre pasado, incluyendo su ausencia en la coyuntura de principios de año cuando se fijó el nuevo salario mínimo.

El país espera del movimiento sindical una mayor presencia en la escena política; y ello será posible cuando las direcciones tradicionales se replanteen el rol que le han impuesto y lo dejen de considerar un simple peón de brega del bipartidismo y los movimientos armados, y puedan los trabajadores proyectarse en el concierto nacional como una fuerza social y política autónoma, firmemente convencidos de que es inaplazable el reordenamiento democrático de la sociedad y el Estado nacional. ←

SINDICALISMO Y CONTRATACION COLECTIVA

Por: Héctor Vásquez

Cada dos años las fábricas y los distintos lugares de trabajo se animan de una actividad inusual. Los movimientos de los hombres dejan de ser mecánicos y cansinos y se tornan vivos y dinámicos; las miradas tienen otro sentido, otra intensidad, ahora aparece en ella el reflejo de una esperanza. Se acerca la negociación colectiva, el evento que definirá por espacio de dos años las nuevas condiciones del contrato de trabajo. El sindicato se activa, había estado sumergido en una especie de hibernación y ahora aparece con otra energía concitando la atención de sus socios. Hasta los capitalistas y sus capataces cambian el tono habitual de su lenguaje, ahora adoptan uno más conciliador, casi lisonjero, o lo endurecen para intimidar y ablandar a los trabajadores.

La negociación colectiva es la actividad más importante que desarrollan nuestros sindicatos, podríamos, incluso, arriesgar la hipótesis de que es la única, ya que a nivel nacional y a escala regional, con honrosas excepciones, la presencia de nuestro movimiento sindical es muy débil e incipiente, apenas coyuntural, y en ella quienes se involucran son básicamente los dirigentes nacionales de las centrales. El resto de la actividad de los sindicatos, se ocupa de las ediciones esporádicas de boletines y de la atención a las constantes querellas que surgen en el seno de unas relaciones de trabajo dominadas por una concepción autoritaria de la vida.

Resulta entonces de una gran importancia, que quienes nos ocupamos de la promoción y el desarrollo del movimiento sindical en Colombia, iniciemos la reflexión acerca de los contenidos y alcances de esta actividad, así como de sus vacíos y de sus tendencias más progresivas y avanzadas.

Los Contenidos de la Contratación Colectiva

La primera y fundamental preocupación de los trabajadores para la negociación colectiva es la del salario, el precio de venta de su fuerza de trabajo. De este factor depende su existencia, la calidad de su vida, la existencia digna de su familia. A despecho de sus afectos políticos, él sabe que sólo mediante su trabajo y esfuerzo podrá garantizarle un relativo bienestar a su familia y a él mismo. Por ello, la negociación del nuevo salario constituye el eje del pliego de peticiones y, en la mayoría de los casos, la causa de las huelgas. Intimamente relacionado con ésto coloca otras reivindicaciones como las primas, los auxilios para educación, los préstamos para vivienda y calamidades domésticas, los auxilios para gastos médicos, etc. Los cuadros 1, 2, 3 y 4 (anexados al final del artículo), nos dan una visión sobre el nivel más alto que han alcanzado estas reivindicaciones por parte del movimiento sindical.

Un segundo lugar lo ocupa el problema de la estabilidad, referido tanto a la seguridad en el empleo como a la calidad del mismo. Aquí los esfuerzos se orientan en tres sentidos: Uno, lograr un aumento en las tablas de indemnización por despido sin justa causa, que tiene el sentido de un auxilio de cesantía mientras consigue otro empleo y de hacerle oneroso al patrón esta clase de despidos, que casi siempre recaen sobre los activistas o sobre aquellos trabajadores que van a cumplir una antigüedad de 10 años. Dos, al establecimiento de normas, reglamentos y comités que limiten la libertad del patrón para despedir alegando justa causa. Tres; a impedir o limitar la contratación de trabajadores temporales o a término fijo, trabajadores que carecen de derechos y cuya contratación representa la más grave ame-

naza a los derechos de contratación colectiva y de organización sindical. Los cuadros 5 y 6 (anexos), nos muestran los más grandes avances obtenidos en este terreno.

Siguen en orden de importancia, los permisos para asistir a calamidades domésticas, nacimientos y matrimonios; los asuntos relacionados con el sindicato, básicamente permisos y auxilios sindicales, la capacitación en problemas de ingeniería industrial y finalmente, ascensos y promociones.

Hasta aquí el contenido fundamental de la contratación colectiva en Colombia, una actividad que Marx calificaba de "necesaria" en tanto constituye la resistencia de los obreros a la explotación capitalista, "verdadera guerra de guerrillas entre el capital y el trabajo". Sin embargo, esta "guerra de guerrillas" aún es muy incipiente y limitada por varias razones:

— El movimiento sindical tiene una cobertura muy reducida, su número no supera el millón de afiliados frente a una población económicamente activa de más de nueve millones.

— Los trabajadores del sector informal, que constituyen cerca del 53% de la P.E.A. están por fuera de toda contratación colectiva. Lo mismo vale decir para la gran masa de trabajadores del sector comercio, en su mayoría mujeres, pues carecen de organizaciones sindicales.

— Los sectores "medios" de la población trabajadora: profesionales, trabajadores técnicos y empleados — excepto médicos y enfermeras que en su mayoría están organizados— también se encuentran por fuera de la contratación colectiva, pues tienen una actitud negativa ante los sindicatos y éstos, a su vez, no han desarrollado una estrategia para ganar su apoyo.

— Por último, la violencia política y social que afecta nuestro país incide directamente en la contratación colectiva, afectándola negativamente: después de creada la CUT han sido asesinados cerca de 300 dirigentes. Relacionado con este fenómeno y con el tipo de democracia que tenemos, está el hecho de que en Colombia los sindicatos se tienen que crear de manera clandestina, fenómeno que también afecta la contratación colectiva.

Espontaneismo y Aislamiento en la Contratación Colectiva

La manera como los sindicatos enfrentan esta actividad puede calificarse de espontánea y aislada. Espontánea, en cuanto ella no es una actividad planificada. La mayoría de nuestros sindicatos aún siguen negociando a "ojímetro", sin tener el conocimiento objetivo de la situación económico-financiera de las empresas, ni de la coyuntura en medio de la cual se desarrolla la negociación; sin valorar tampoco las tendencias de la negociación colectiva, ni las características laborales y salariales del sector económico al que se pertenece, ni siquiera en muchos casos las necesidades reales de los trabajadores. La única referencia que se utiliza, y no siempre en todos los casos, es el índice de precios al consumidor (IPC). La negociación del salario, se desvincula de un aspecto fundamental como el de la productividad del trabajo, tal como lo señala Salomón Kalmanovitz y Jorge Rodríguez en revista "Economía colombiana" de enero y febrero de este año: "El índice de producción por persona en planta se eleva el 55% entre 1980 y 1988, en tanto que el índice por unidad de salario arroja un incremento cercano al 34%, apoyado en los dos últimos años por la caída de los salarios reales. La productividad, expresada en la canasta de monedas utilizadas para calcular la tasa de cambio real, crece un 80% durante el período, a la par que los salarios reales avaluados en las mismas monedas pierden un 14% de poder adquisitivo."

"La contratación colectiva en Colombia, una actividad que Marx calificaba de 'necesaria... verdadera guerra de guerrillas entre el capital y el trabajo'".

Aislada, en la medida en que es una actividad dispersa, que se hace empresa por empresa sin que afecte de conjunto el poder y los intereses de los capitalistas, quienes en pocas manos concentran grandes sectores y conglomerados económicos y que cuando no pueden derrotar por sí solos la acción de los trabajadores, acuden a la eficaz ayuda del estado.

El sindicalismo por rama de industria, que sería una manera de superar tal situación presenta en Colombia un incipiente desarrollo. Su existencia es muy débil y en la mayoría de los casos instrumento de división de los trabajadores en manos de los patronos y de sus agentes. En este sentido, la legislación laboral se encuentra demasiado atrasada, la única reglamentación existente es apenas un remedo de lo que realmente debería ser el sindicalismo de industria, pues sólo le sirve a la patronal para el desarrollo de sus propias organizaciones gremiales, y ninguna posibilidad le deja a los trabajadores para negociar ene conjunto con el sector económico o la rama de industria.

Por último, esta actividad se hace todavía más estrecha en la medida en que aún no está ligada a una actividad políti-

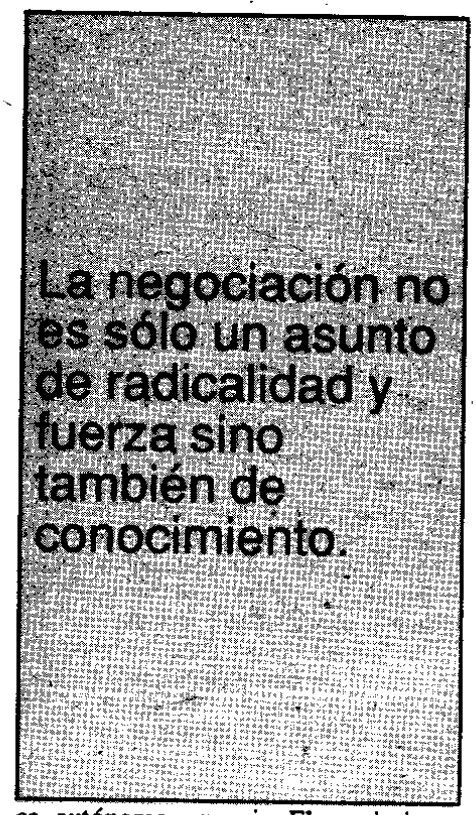

ca, autónoma y propia. El movimiento sindical, su base constituida por la gran masa de sindicatos, aún no desarrolla una acción tendiente a incidir en las políticas del estado, especialmente hacia aquellas que tienen relación con sus políticas económicas y sociales, con la definición del gasto público y de la inversión social. De nada le vale a los sindicatos los aumentos salariales si una política de precios, por parte del gobierno, reduce a la nada tales aumentos.

Se podría decir, en definitiva, que esta acción no trasciende ni amenaza las relaciones de explotación y de esclavitud del sistema de trabajo asalariado, no amenaza la estabilidad del sistema capitalista, pues éste incorpora tal acción a su lógica de funcionamiento. Muy a pesar de lo que podrían pensar las corrientes de izquierda en el movimiento sindical, el nuestro es un sindicalismo de tipo contractualista que bien podría ubicarse dentro del llamado "sindicalismo libre y democrático".

Nuevas Tendencias en la Contratación Colectiva

A partir de 1984 empiezan a manifestarse signos que señalan el deseo por parte de los obreros por ampliar los marcos de la contratación colectiva. Esta tendencia empieza a manifestarse en la preocupación de los sindicatos por lograr una mejor preparación con miras a la negociación colectiva. A través de encuestas entre las bases para detectar sus reales necesidades, de estudios económicos de las empresas para respaldar las peticiones, los sindicatos empiezan a manifestar que *la negociación no es sólo un asunto de radicalidad y fuerza sino también de conocimiento.*

Otro aspecto que significa una tendencia en el enriquecimiento de la contratación colectiva lo constituye la preocupación cada vez mayor por ganar y ampliar el poder de los trabajadores en la fábrica, al menos sobre aquellos asuntos de la administración y aplicación de la convención colectiva. El cuadro 7 (ver anexo), nos muestra los tipos de comités, muchos de ellos paritarios, que empiezan a aparecer en los nuevos convenios colectivos.

En esta misma perpectiva se ubican otros aspectos que empiezan a aparecer en las nuevas convenciones colectivas, aunque todavía en muy escazo número. Tenemos en primer lugar, la inclusión de puntos sobre la salud y las condiciones de higiene en el trabajo, tema en el que la convención colectiva lograda por los trabajadores de Sofasa señala derroteros importantes. La concepción que anima esta lucha, es la de que el trabajo no tiene por qué ser agresivo a la salud de los trabajadores, y de que éstos deben controlar de una manera directa las condiciones bajo las cuales realizan el trabajo. Este asunto tiene que ver no sólo con las sustancias que se manipulan durante la jornada de trabajo, sino también con el ambiente, con el ritmo y su organización. Hay aquí un elemento clave, un punto de partida hacia la lucha por la humanización del trabajo, hacia la consideración del obrero no sólo como productor sino como hombre, que desarrolla una actividad productiva como parte de su vida y de su cultura, que por lo tanto *en este proceso de trabajo debe tener autonomía, es decir, que esta actividad productiva esencial para la sobrevivencia de la especie no debe realizarse bajo condiciones de explotación ni de alienación.*

En segundo lugar, se empieza a reivindicar al nivel del pliego la disminución de la jornada de trabajo, asunto restringido hasta ahora a las plataformas de lucha de las centrales obreras. Cuatro sindicatos de la muestra del CISCON ya han obtenido avances en este sentido. Esta reivindicación tiene un alto contenido social y cultural pues tiene que ver con los altos niveles de desempleo que afecta a nuestro país, y con el hecho de que la humanidad alcanzó hace rato un alto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, hecho que la habilita para satisfacer todas sus necesidades en menos tiempo de trabajo. Además, como se preguntara Bosquet: "*¿Para qué producir más cuando se podría vivir mejor produciendo menos, a condición de consumir y de vivir de otra manera?*"

Revolución Tecnológica y Contratación Colectiva

En tercer lugar, ha empezado a aparecer en los pliegos de peticiones y en las nuevas convenciones, puntos sobre el derecho a la información, elemento básico en un proceso de democratización de las relaciones de trabajo y, por el momento, necesario para la preparación de la convención, para su administración y para la constitución de un sindicalismo fuerte, autónomo y clasista.

El derecho a la información es básico para el conocimiento pleno acerca del funcionamiento productivo, comercial y financiero de las empresas, sin el cual no estaríamos en capacidad de enfrentar los retos nuevos que entraña la nueva revolución tecnológica en marcha, que trae enormes consecuencias sobre la organización del trabajo y sobre la propia capacidad del movimiento sindical, tema que fue ampliamente analizado por la conferencia internacional realizada por la ORIT, la CIOLS y la OIT el pasado año en Río de Janeiro.

De acuerdo a lo analizado por esta conferencia, "la microelectrónica, la biotecnología y la ciencia de los materiales han sido denominadas nuevas tecnologías, no sólo por sus capacidades parciales extraordinarias, de las cuales muchas todavía son más proyectos que realidad, sino por constituir un nuevo paradigma tecnológico-económico". Según el estudio publicado por la conferencia, "el uso de la microelectrónica en los procesos productivos, así como en los diferentes sectores de la economía ya no es una novedad, desde el sector agrícola, pasando por la industria, hasta el sector servicios, encontramos cambios importantes en el proceso productivo al introducir equipo basado en la microelectrónica".

Se trata del uso cada vez más creciente de las computadoras para la organización del trabajo, con el fin de "lograr un mayor control sobre los inventarios, una mejor organización de la producción, permitir una mejor recolección de datos, diseñar nuevos productos, construir máquinas herramientas de control numérico y robots industriales". El objetivo es el de producir más reduciendo los tiempos muertos y la mano de obra,

intensificando el trabajo y la utilización de los equipos. Las consecuencias que esta estrategia está produciendo sobre los procesos de trabajo son de muy variada índole:

— Hace más flexible y descentralizada la producción: las empresas se concentran en "lo suyo", en aquellos procesos de mayor nivel de valor agregado, y subcontratan las demás actividades consideradas "satélites"; las empresas se hacen más grandes y las plantas más pequeñas; las empresas aumentan su tamaño a través de pequeñas y medianas unidades de producción.

— Se fractura la homogeneidad de la clase obrera pues cambia su composición con el aumento de trabajadores técnicos.

— Se flexibiliza la capacidad de utilización de la fuerza de trabajo en la fabrica: dado que el primer paso de esta estrategia tecnológica es la integrar todas las fases del proceso para tener un mayor control sobre las mismas, *no cabe en esta concepción el obrero con actividades fijas, sino el polivalente que puede ser incertado donde el proceso los requiera*, que exige de él —el obrero— una actitud hacia la calidad total del proceso.

Tal es la estrategia que anima la aparición de los llamados "Círculos de Calidad" o el trabajo en equipos, que en los E.E.U.U., Europa y Japón se viene aplicando desde los años 70, pero que aquí en Colombia, apenas empieza a aplicarse en un número cada vez mayor de empresas, sin que el movimiento sindical tenga aún una reflexión y una actitud ante la misma. Esta situación obliga todavía con más razón a que los sindicatos adquieran un mayor conocimiento sobre todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de las empresas, de tal manera que se capaciten para elaborar "Diagnósticos Ofensivos" que les permitan enfrentar esta estrategia desde la perspectiva positiva y liberadora de los trabajadores.

Contratación Colectiva y Democracia

Los nuevos contenidos que está asumiendo la contratación colectiva en Colombia constituyen la expresión, aún incipiente y espontánea, de una conciencia democrática en el seno del movimiento sindical, tendencia que debe articularse a aquella acción en que están empeñados los sectores más avanzados de nuestro país por lograr hoy día la democratización de la vida social, política y económica de la nación. La fábrica como lugar de producción de bienes y de riqueza, así como todo el sistema de relaciones de trabajo, también tiene que ser objeto de un proceso de transformaciones democráticas. La fábrica es como la célula de un organismo que en ella sola presenta todas las características del organismo que la contiene; se podría decir que en ella tales características tienen un rasgo más acusado, en la medida en que se presentan en estado puro, sin interferencias.

En la fábrica, así como en los diversos sectores de trabajo, la antidemocracia y las relaciones autoritarias constituyen lo dominante. *No puede democratizarse una sociedad si este proceso no entraña, al mismo tiempo, una democratización del proceso de trabajo.* En la fábrica los obreros están sometidos a un implacable sistema de órdenes. Sus derechos como ciudadanos se pierden allí desde el momento en que cruzan la portería, de allí en adelante no cuentan como personas, sino como cosas, como instrumentos de producción. Durante 8 horas diarias y durante la tercera parte de sus vidas, los obreros están condenados a obedecer dentro de un sistema jerárquico en donde ellos son los últimos, donde nada deciden por su propia cuenta, donde se les impone la naturaleza de su trabajo, el ritmo con el que habrán de producir, el tipo de mercancía que habrán de fabricar; este proceso significa su deshumanización más absoluta, quedando reducidos a simples apéndices de la máquina, a un minúsculo engranaje de un sistema que otros controlan y manejan, realizando labores rutinarias, monótonas, embrutecedoras; separados del conocimiento inteligente del proceso de trabajo. Si ellos mismos no se pertencen en este proceso, tampoco les pertenece el producto de su trabajo, que se lo apropia otro, el capitalista, y a cambio les deja "un salario que en la mano no se ve", pero que es la cadena que los une al yugo del capital. *¿Acaso no es ésto la materialización más refinada de lo que se conoce como fascismo?*

La contribución más decisiva que el movimiento sindical puede hacer al proceso de democratización que tanto necesita nuestro país, consiste en atacar este sistema de esclavitud asalariada, este modo de producir deshumanizante y alienador que impone el capitalismo. Esas tendencias incipientes que observamos en el terreno de la contratación colectiva, que la enriquecen y la sitúan en una perspectiva democrática, deben fortalecerse, esclareciendo sus objetivos, compartiendo sus experiencias y conocimientos, articulándolas a procesos organizativos por ramas de industria, elevándolas en el plano nacional hacia la exigencia de democratizar toda la vida de la nación, su vida cultural, económica, política, productiva.

No puede democratizarse una sociedad si este proceso no entraña, al mismo tiempo, una democratización del proceso de trabajo.

Es a partir de lograr una clara comprensión de lo anterior que podemos empezar a gestar todo un movimiento que haga realidad en nuestro país la idea que Marx tenía de los sindicatos. Decía Marx que "los sindicatos son indispensables para la guerra de guerrillas cotidiana entre el capital y el trabajo, son todavía importantes como medio organizado para la abolición del sistema de trabajo asalariado", es decir, que para Marx los sindicatos tienen todavía mayor importancia como factores de organización para la supresión del sistema de trabajo asalariado mismo. Esta idea supone no sólo una actitud positiva por parte del movimiento sindical ante los demás movimientos sociales que luchan por la democratización del país; una actitud hacia el funcionamiento del Estado y hacia su transformación, sino que implica también un cambio cualitativo en el contenido de "esa guerra de guerrillas cotidiana entre el capital y el trabajo" que hoy asume la contratación colectiva. Significa emprender una lucha por la humanización del trabajo, por lograr poder u autonomía en la fábrica; significa democratizar las relaciones de trabajo, suprimir el autoritarismo reinante en los sitios de trabajo y de producción; significa convertir el trabajo en algo positivo, creador, inteligente, *en el que los obreros decidan no sólo cómo hacer las cosas y qué tipo de cosas, sino también para quién hacer esas cosas.*

CUADRO Nº 1
SALARIO PROMEDIO SECTOR
A LA FECHA DICIEMBRE 12 1988

NOMBRE SECTOR	SALARIO PROMEDIO $/Día
Fabricación de papel y productos de papel	3,377.14
Fabricación de equipo y material de transporte	2,944.79
Fabricación de otros poductos químicos	2,668.48
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2,551.39
Fabricación de maquinaria aparatos y suministros electricos	2,278.97
Industrias básicas de hierro y acero	2,256.95
Industria de bebidas	2,204.37
Fabricación de productos de caucho	2,201.87
iNdustria del tabaco	2,075.00
Establecimientos financieros	2,074.61
Seguros	2,032.63
Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas	2,011.35
Electricidad, gas y vapor	1,975.13
Fabricación de otros productos minerales no metalicos	1,924.99
Fabricación de sustancias químicas industriales	1,763.00
Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	1,740.00
Fabricación de productos metalicos excepto maquinaria y equipo	1,703.88
Fabricación de textiles	1,679.93
Fabricación de productos plásticos	1,488.00

CUADRO Nº 2 SALARIOS VS COSTO DE VIDA

Empresas de la muestra cuyo salario cubre el valor de la canasta familiar 37
Sindicatos de la muestra que negociaron en el 88 36
Sindicatos que en el 88 negociaron salario por encima del costo de vida (IPC) 9

NOTA: Absolutamente todos los sindicatos de la muestra que negociaron en el 87 pactaron aumentos salariales para el 88 inferiores al IPC

CUADRO Nº 3 PRIMAS EXTRALEGALES (PROMEDIOS EN DIAS\SALARIO)

PRIMA DE:	PROM./DIAS
Junio	12.00
Navidad	33.35
Vacaciones	22.33
Antiguedad	21.93
Promedio de dias totales en la mestra	85.74
Empresas por encima del promedio	21.00
Muestra	96.00

CUADRO Nº 4 AUXILIOS ESTRALEGALES OCACIONALES

DENOMINACION	PROM. ($)
Matrimonio	11,298.96
Nacimiento	12,131.10
Aborto	8,810.84
Anteojos	9,344.49
Fallecimientos	
Cónyuge	35,719.88
Padres	30,512.79
Hijos	33,874.10

CUADRO Nº 5
DIAS DE INDEMNIZACION PROMEDIO POR DESPIDO POR EL 8º

ANTIGUEDAD EN EL TRABAJO	MINIMO DIAS	PROMEDIO DIAS	MAXIMO DIAS
DE 2 A 6 MESES	45	74.21	220
DE 4 A 5 AÑOS	105	198.53	525
DE 9 A 10 AÑOS	225	390.66	750

CUADRO Nº 6
OTRAS CONQUISTAS EN EL TERRENO DE LA ESTABILIDAD

Definicion de la norma	Sindicatos que la poseeen	%
No aplicación del artículo 8º	1	1.08
Procedimientos para aplicar sanciones	82	88.17
Comités de conciliación y arbitramento para decidir despidos	32	34.41
Límites a los contratos a término fijo	72	77.40
No subcontratación de tabajadores temporales	40	42.00
Restriccionesa plicación del artículo 7º	22	23.00

FUENTE: ENS, CISCON, Dic/31/88

CUADRO Nº 7
COMITES PARA ADMINISTRAR ASPECTOS DE LA CONVENCION COLECTIVA

Tipo de Comité	empresas que lo tienen	%
Administración del Esclafón de Salarios	36	38.7
Despidos por Justa Causa	29	31.18
Préstamos para Vivienda	64	68.8
Educación (Becas)	30	32.2
Deportes y Recreación	30	32.2
Restaurante y Cafetería	16	17.2
Transporte (Rutas)	7	7.5
Higiene y Seguridad Industrial	65	59.14

FUENTE: ENS, CISCON Dic/31/88

JUVENTUD Y AUTORITARISMO

Nota : El siguiente texto es la continuación del publicado en el número anterior y como una contribución preparatoria al I Encuentro Nacional de la Juventud Trabajadora.

Para entender el papel que juega la juventud dentro de las sociedades autoritarias de nuestros días, vamos a tener en cuenta varias definiciones claves que atañen a la significación de ese sector social específico; luego al análisis de las sociedades despóticas y al estudio del sentido de las prácticas sociales e ideológicas del autoritarismo y cuáles son las perspectivas de las juventudes en dicho contexto. El señalamiento que hago es muy hipotético y debe ser considerado apenas como Tesis de Trabajo.

1. Tesis.

Las juventudes constituyen un sector social específico en razón de su situación y condición interdependientes de orden bio-psico- social, determinando más un segmento *generacional* que de clase. El punto de vista de clase para analizar la situación particular de la juventud trabajadora es forzado, incompleto, sectorial y no considera las variables biológicas, psicosociales y subculturales que cada generación (obrera, pequeñoburguesa o buerguesa) está compartiendo en el orden de lo temporal e histórico.

La juventud es: 1. Un fenómeno social objetivo, que se manifiesta simpre como *un grupo de edad social importante* y específico; 2. *La naturaleza biológica y social* de la Juventud en cada fase del movimiento histórico se encarna en esa parte de la Humanidad que es un sujeto común de una cierta forma histórica definida de la sociedad; 3. El proceso de apropiación de la naturaleza de esa parte de la Humanidad es realizado por la juventud en consonancia con leyes generales como la *ley de reproducción de la vida social*, La Ley de la Desigualdad y de la Espontaneidad del Desarrollo; 4. La consecución de la Juventud del Estado de plena apropiación de la Naturaleza de esa parte de la Humanidad es el momento de confirmación de la Juventud como *sujetoD y como objeto* integrado y completo del movimiento social, y con ello corresponde a su negación como tal juventud; 5. "Los límites de edad de la Juventud vienen objetivamente determinados por *la larga duración* de su desarrollo y el escalonamiento por edades en su marco por la duración de ciertas fases particulares de ese desarrollo" dice un analista soviético. (Unesco: "La juventud de los años 80", ed. Sígueme, Madrid, 1983)

Lo anterior nos da la posibilidad de mirar la red compleja de la condición juvenil: *Biológicamente* es un dispositivo de la reproducción de las fuerzas sociales y laborales, continuidad de una comunidad en el tiempo; pero *psicosocialmente* es un campo social más complejo por la *estratificación de clase*; obreros, pequeñoburgueses, burgueses, campesinos —trabajadores rurales— y descalificados o desclasados, que como *bloque generacional* comparten intereses psicoculturales muy especializados y casi que homogéneos en lo general, como la moda, la música, la gestualidad, el peinado, los idiolectos o jergas, etc.; o bien porque comparten situaciones de vida comunes: acceden como estudiantes a unos saberes, o como jóvenes aptos al servicio militar obligatorio con las debidas diferencias de clase pero con las unidades como juventudes.

Culturalmente las juventudes no sólo son un mecanismo del proceso de reproducción de los clanes familiares y comunitarios, sino de recuperación y proyección de la memoria cultural y social, papel de tradición y renovación que cumple básicamente el sistema educativo y la trasmisión familiar de valores.

Estos cuatro aspectos (Bio-Psico-Socio-Cultural) —el cultural lo agrego yo— nos dan una dimensión del significado de una *generación* los que nos podríallevar a mirar los procesos históricos *generacional* y *no* clasistamente. Por ejemplo, podríase pensar que los hitos históricos de una sociedad los han definido *generaciones* jóvenes y no Fuerzas de Clase, aunque estas han terminado por destruir o integrar a aquellas cuando pasan los límites generaciones juveniles y se hacen adultos.

Se me ocurre que hemos tenido momentos generacionales muy concretos, en la mira de levantar una historia generacional de Colombia. La Generación Comunera, luego la Republicana e Independentista que lo fueron más política que culturalmente en sentido estricto, aunque tanto Galán como Nariño, Caldas como Torres, Salavarrieta como Beltrán tenían de suyo ya una actitud cultural. Posteriormente veremos más un decantamiento intelectual, moral y cultural en grupos como fueron los movimientos de las Sociedad democráticas, masonas, laicas y librepensadoras y protosocialistas. Hacia el siglo XX tenemos un movimiento como *"Los Nuevos"* y la revista de *"Los Panidas"* muy articulados a lo que fue la revista *"Universidad"* dirigida por Germán Arciniegas y al proyecto reformista de Córdoba, Argentina, al socialismo de María Cano y Torres Giraldo, a las Crónicas de Gotas de Tinta y al humorismo de Rendón y de Greiff. Esta generación renovadora fue absorbida por el régimen liberal y solamente en los años 60 fue cuestionada por un doble movimiento generacional, la juventud estudiantil con el reformismo de la Federación Universitaria Nacional, pero también el movimiento de los Nadaistas que matizan toda la década hasta 1971. Este proceso culmina con la reintegración de esa juventud al sistema: los jóvenes revolucionarios de ayer (comunistas, socialistas, nadaístas, reformistas) son los asesores gubernamentales de hoy a nombre del liberalismo y del conservatismo. ¿Acaso necesitemos una generación más contra la de los 60?

2. Sociedad de Clases vs. Sociedad Autoritaria

El análisis clasista de la sociedad sólo nos permite una visión descriptiva y macrosocial de la historia de la producción y del ejercicio del poder de Estado. La concepción de una *Sociedad Autoritaria* supera el análisis y la concepción de una *Sociedad de Clases*, porque es una perspectiva organizacional, dinámica y microsocial, toda vez que se dan articulaciones entre la descripción sociológica y la psicológica, la cultural con la política.

Mientras el análisis clasista nos habla de revoluciones que apuntan a una presunta dictadura de clase, que de verdad no

será otra cosa que una dictadura burocrática de partido, la visión no clasista, de sociedades autoritarias, nos permite hablar de la historia como de una continuidad revolucionaria y libertaria en los varios órdenes socio-psico-culturales, aún dentro de un ordenamiento clasista proletario que en sí no está exento de una práctica y una matriz autoritaria.

El concepto de sociedad autoritaria es dinámico y microsocial y estudia los efectos de la doble articulación entre las actitudes psicosociales y los ordenamientos institucionales. El papel histórico social de las juventudes puede entenderse mejor en la pespectiva antiautoritaria que en el de la reconstitución de clases.

En el autoritarismo hay de suyo más que una estructura de poder represivo una construcción de una mentalidad despótica, jerarquizada, verticalizada y muy fijada a ciertas normas, patrones, roles, de mínima cotidianidad y de máxima resonancia o trascendencia histórica o social, de tal modo que es un tejido cuyos nudos y tramas dejan espacios nulos aunque rodeados por la red que permite la posibilidad de imaginar o crear allí otras formas de vida no-despótica, como si de repente se hubieran liberado de la insidiosa presencia del poder (que de pasada me parece que el poder es inherente al autoritarismo y este a la práctica de la democracia, tesis problemática que alguna vez mostraré) y abriendo allí la planicie del deseo y la imaginación.

Hablemos de una mentalidad autoritaria, de una psicología comunitaria autoritaria recíproca al ejercicio y a la estructura del poder como autoritarismo, y derivemos de allí esos dos grandes modelos de *autoritarismo de derecha* (iglesias, derechas, neofascismos, paramilitares, anticomunistas a vómito, miseria sexual) *y de la izquierda* (neostanilistas, leninistas de diverso pelaje, dogmáticos de la dictadura del partido único, unilateralidad y *prensamiento* de cerebros y pensamiento, religiosidad militante, militarismo de izquierda y asexualidad) y notaremos como ambos están muy seguros de su antierotismo pues son reaccionarios frente al deseo y al cuerpo y despóticos cuando de las libertades reales se habla

A la mentalidad autoritaria no le gusta la rebeldía juvenil ni infantil, ni feminil ni del indigenado, y tampoco le gusta que cada uno se *ex-prese* (en ideas, raza, moda, peinado, sexo, jergas, caminados, formas de besar o hacer sexo, etc.) Esto indudablemente nos va a llevar a cuestionar la concepción clásica de Ideología, prácticas sociales e ideológicas, ideología dominante, ideología proletaria, a lo cual cortésmente renuncio y critico. En vez de hablar de *ideologías* como sistemas concluidos y como trampas "del enemigo" prefiero emplear la palabra *mentalidades* para referirme a la *condición psicosocial*. Y empleo *prácticas sociales e ideologías* en lo que atañe a la situación de la representación y del juego de fuerzas sociales.

En este sentido, plantearse la superación de la sociedad y de la mentalidad psicosocial autoritaria nos permite saltar las concepciones en vigencia (de que hay que pasar a una dictadura de clase, autoritaria, o mejorar la dictadura civil de los capitalistas o democracia burguesa) y pensar el sueño y la utopía de una asociación libertaria de hombres libres como lo decía el joven Marx, y en vez de la sustitución a la clase, planteamos la superación tanto de la sociedad como de la mentalidad autoritarias.

Aquí la juventud tiene un potencial magnífico en la medida en que su estructura psicosocial no ha sido totalmente deformada por la psicología de masas de la servidumbre, el servilismo, la subordinación inhumanizante, el culto al caudillismo y a la mentalidad de huestes, el uniformamiento, la masificación desagregante, la cuadriculación urbana y cerebral, la muerte de la imaginación y del deseo, y los fanatismos, entre otras manifestaciones, que en los adultos y viejos, gracias a la educastración y a la manipulación del "privilegio del salario y el matrimonio" ya ha tenido sus nefastos efectos.

Conclusión Mínima

Para no perder el sentido periodístico de esta crónica no me extiendo más, pero sí concluyamos que: 1. Un enfoque generacional, psicosocial, cultural, lo mismo que un enfoque desde la división sexual del trabajo y del ejercicio de poder del sentido de la historia es tan válido como la racionalización de la historia desde la perspectiva de clase o de producción económica. 2. Que un análisis psicosocial generacional y sexual político nos introduce al fondo de la perspectiva del conflicto antiautoritario y nos da soluciones históricas hacia una propuesta de socialización libertaria para una nueva relación de fuerzas sociales; y 3. Que este método y teoría abrirían perspectivas a la situación de insolubilidad que hoy vive Colombia, donde realmente dos fuerzas autoritarias mediadas por la figura neutra del Estado (manejado por los liberales capitalistas que hacen parte y arte del conflicto autoritario) sólo nos ofrecen un mejoramiento cuantitativo del autoritarismo sin permitirnos salidas realmente históricas basadas en un cambio intelectual y ético de la mentalidad actual.

León Zuleta Ruiz
Vulcania, Abril de 1989 ←

Informe Especial

Con la idea de conocer algunas opiniones sobre la recién creada Federación Sindical Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FESUTRAN) en noviembre de 1988, la ENS ha entrevistado a los compañeros Belisario Restrepo, presidente de ésta y al compañero José Joaquín Vásquez, presidente de Fetralán. He aquí apartes de estas entrevistas.

ENS. —Por qué no nos habla un poco sobre el nacimiento de la Federación?

Belisario Restrepo. —Fesutrán nació en la XXI Asamblea Departamental de Fedeta en noviembre de 1988. Participamos en ella 76 organizaciones, de las cuales 58 eran filiales de Fedeta. Contabamos en ese momento con 48,000 afiliados, número que resultó trascendental frente a los 18,000 que tenfamos antes del Congreso. Hay que resaltar la participación de ADIDA cuya número de afiliaciones llegó a 23,600.

ENS. —¿Después del Congreso siguieron las afiliaciones?

BR. —Claro. Los compañeros del Metro, los del municipio de Saragoza, y los de Sintrainal. En este momento Fesutrán cuenta con 50,000 afiliados.

ENS. —¿Todos pertenecen a diferentes ramas de producción y servicios?

BR. —Podemos decir que el total de afiliados están distribuidos en todas las ramas de la producción: la industria metalúrgica, alimentación, textiles y vestidos; en el sector de los servicios y en el agrario. Este es un paso importante porque nos pone en la perspectiva de afiliar a los compañeros estatales y bancarios que aún no llegan, no obstante ser filiales de Fenaltrase y Fenansitrap. ENS. —¿Qué sucedió con estos sectores?

BR. —El problema básico con ellos es que son organizaciones de carácter nacional. Sus estatutos no facultan a las

"...pienso que trabajamos aún muy a nivel de sector, así no cumplimos a cabalidad con la declaración de principios ni con la plataforma de lucha de la Central Unitaria."

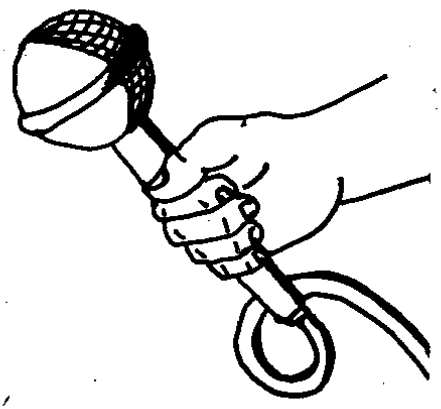

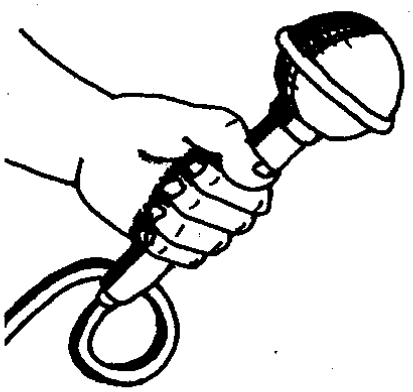

seccionales para afiliarse regionalmente sin la realización de la Asamblea Nacional de Delegados, que en el caso de Asonal Judicial, por ejemplo, se hace cada año. En el sector bancario, específicamente Sintracreditario, estaba realizando su asamblea anual y no pudo llegar a tiempo al Congreso.

ENS. —Los bananeros tampoco llegaron.

BR. —Las dos principales organizaciones bananeras en Urabá, están trabajando conjuntamente el proceso de unidad. La última contratación colectiva, hace dos años, la unificaron en un pliego-patrón. Aunque la legislación no permite hacer uso de este tipo de contratación, los compañeros han logrado algunos puntos generales. Además las personerías de Sintagro y Sintrabanano fueron suspendidas después del 27 de octubre y como buscabamos que la patronal no se aprovechara del más mínimo detalle para ilegalizar el congreso, pensamos que no era bueno que no participaran oficialmente.

ENS. —Fesutrán aglutina cerca de 80 organizaciones sindicales, unos 50,000 afiliados. Federaciones como Utrán y Fetralán quedaron por fuera, ¿Cuál es entonces el alcance real de Fesutrán?

BR. —Bueno, lo que pasa es que Fesutrán no es un proceso concluido aunque contamos con un número de organizaciones y afiliados muy representativo. Aún tenemos las puertas abiertas y si es necesario hacer otro congreso para discutir con ellos, no hay problema, lo hacemos.

ENS. —Desde el punto de vista de los sectores que hay en Fesutrán, ¿cuál es la razón que explica que Fetralán y Utrán no estén en la federación?

BR. —Creemos que los compañeros de Utrán tienen dificultades internas. La constitución de la CUT fue el resultado de una acumulación de fuerzas de muchos años de unidad de acción. Es posible que los compañeros no hayan madurado sus condiciones para el congreso de noviembre. Nosotros avanzamos hacia él, conscientes de no llegar unificados. Pero conscientes también de la posibilidad de seguir trabajando juntos.

ENS. —Al primer seminario de unidad sindical, asistieron todas las federaciones incluida Utrán. Todas se mostraron partidarias de la unidad orgánica. Pero las dificultades venían desde antes. ¿Qué pasó después del seminario?

BR. —El documento de Utrán para ese primer seminario es más claro que muchos otros.

ENS. —Entonces, ¿Qué paso después del seminario?

BR. —Tengo la impresión que ese documento no fue aprobado por el Comité Departamental.

ENS. —Lo aprobó la Junta Departamental. Hubo un voto en contra y otro en blanco.

BR. —Se asumió como política oficial. Nosotros posteriormente nos quisimos fusionar en Utrán y si no estoy mal, se los hicimos saber.

ENS. —¿Utrán qué dijo?

BR. —Después del seminario trabajamos en unidad de acción con dos objetivos: la Huelga General del 27 de octubre convocada por la CUT y el proceso unitario.

ENS. —Había incluso un comité coordinador donde estaba Utrán

BR. —Después del 1º de mayo se dañaron las relaciones.

ENS. —¿Tienen alguna propuesta concreta para continuar las conversaciones con Utrán y Fetralán?

BR. —En realidad después del Congreso no hemos vuelto a sentarnos para discutir la unidad orgánica. Personalmente pienso que debemos sentarnos de nuevo. El proceso de violencia y explotación es contra todos. Debemos avanzar en los procesos regionales como filiales de la Central Unitaria. Al menos en la acción, hemos mostrado un interés común.

ENS. —Uno de las metas de la CUT es el fortalecimiento de la unidad regional. Estos procesos, en Bogotá, Cali, Antioquia y la Costa parecen no responder a una política realmente unificada por parte del ejecutivo central ni de la junta nacional. ¿Qué crees que pasa?

BR. —La Central Unitaria —y es conocido de todos nosotros—, ha tenido tropiezos muy grandes. Yo me atrevo a pensar que el hecho de nosotros haber tenido la mayor cuota de sacrificio de compañeros asesinados en los últimos años, para una central naciente pesa mucho. Tenemos organizaciones que en dos años y medio les han asesinado 19 de los mejores cuadros sindicales, como los casos del Nare y Urabá.

En segundo lugar, la realidad es que nuestra Central en la parte orgánica también ha tenido dificultades, pienso que trabajamos aún muy a nivel de sector. Es decir, si en la central se mueven diversos sectores de pensamiento, es que estamos trabajando a nivel de sector. Y si estamos haciendo ésto, no cumplimos a cabalidad con la declaración de principios ni con la plataforma de lucha de la Central.

ENS. —¿O sea que los sectores ven la unidad sindical de acuerdo con cálculos políticos que previamente tienen como plan...?

BR. —Puede ser que no lo vean así, pero son efectos del largo proceso de división. Creo que no se ha trazado una política o que no se ha dado cumplimiento a las conclusiones del congreso constitutivo, de que toda la Central se lance en una ofensiva de convencimiento a dirigentes, sindicatos y federaciones.

Por ejemplo, en el caso de Antioquia, no hemos tenido la oportunidad de sentarnos —por decir algo— con Carrillo y los sectores democráticos a trabajar la orientación que le debemos dar al caso con Utrán.

ENS. —Si la Central no tiene un política definida a nivel nacional para los procesos regionales, ¿quiere eso decir que los procesos regionales se hacen a nivel sectorial?

BR. —El congreso contitutivo aprobó que se formaran las subdirectivas regio-

nales de acuerdo a las condiciones que viviera cada región. En Antioquia parece no existir condiciones propicias. Por un lado podíamos haber empujado para adelante la federación que se aprobó en el Congreso. Pero qué pasó? Corría el tiempo y no había condiciones. La otra salida era aglutinar el sindicalismo no federado. Eso es otra cosa. Nos llegaron 24 mil afiliados del sector no federado pidiendo además alguien que los represente como sector. Lo uno viene con lo otro, no?

ENS. —¿Entonces, el proceso se daña es aquí, en el plano regional?

BR. —Exacto. Por una razón. Porque si allá votamos esa orientación nuestro deber es cumplirla acá y por eso repito: es posible que los delegados que fueron allá lo hayan votado. ←

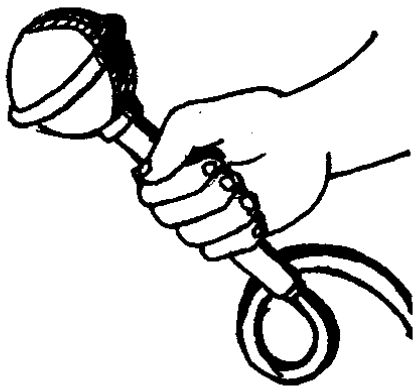

José Joaquín Vásquez

ENS. —En noviembre pasado, algunos sindicatos no federados y la Fedeta constituyeron la FESUTRÁN, filial de la CUT. ¿Qué opinión tiene usted de ese proceso?

JJV. —Fetralán estuvo en todo el proceso que dio como resultado la constitución de la CUT. Participamos en el congreso constitutivo en el año 86 y somos filiales de la Central Unitaria. Pero al interior de Fetralán hay algunos sindicatos que no son filiales de la CUT. Fundamentalmente por esta razón no participamos de la constitución de Fesutrán, aunque la mayoría de los integrantes del comité de la Federación simpatizamos, apoyamos la iniciativa de la fundación de la Federación Unitaria.

ENS. —En su opinión, ¿este proceso es un paso hacia la unidad regional?

JJV. —Yo pienso que sí. Se ha dado un gran paso y pienso que es irreversible el proceso de unidad en Antioquia. No podemos, de un día para otro pensar que vamos a tener a todos los trabajadores unidos. De todas maneras este es un proceso, un proceso lento. Este primer paso que se ha dado en Antioquia con Fesutrán me parece muy importante y nosotros vamos hacia allá. No puedo decir que mañana o pasado mañana, pero hacia allá vamos.

Pensamos que precipitar, disolver la federación para ingresar a Fesutrán, podría traer como reacción de algunos sindicatos no afiliarse a Fesutrán, quedarse independientes, o irse a otra federación que no tenga los postulados tan magníficos que tiene la CUT y que son el reflejo de los principios de Fesutrán. Al no vincularnos a Fesutrán, estamos cuidando en cierta forma que haya unidad en el futuro.

Simpatizamos con Fesutrán, esperamos que muy pronto la Utrán y Fetralán estén allá y por qué no, las otras federaciones de Antioquia, para ser un verdadero cuerpo orgánico, unido en Antioquia.

ENS. —¿Por qué esos sindicatos que están en Fetralán aún no están en la CUT?

JJV. —No solamente en Fetralán hay sindicatos que todavía no están en la CUT. En Utrán pasa el mismo fenómeno y en Bogotá, Utrabog (la Unión de Trabajadores de Bogotá y Cundinamarca) tienen el mismo problema. Hay sindicatos en Utrabog que no se han afiliado a la CUT directamente. Utrabog es filial de la CUT, pero tiene sindicatos que aún no están afiliados a la CUT. Es un fenómeno que estamos viviendo en todo el país. En Santander hay sindicatos que quedaron por fuera de Usitrás, precisamente porque Usitrás se afilió a la CUT. Todavía hay compañeros que no conocen la trascendencia y la fortaleza que es la unidad.

ENS. —Nos ha llamado profundamente la atención el hecho de que antes del congreso de Fesutrán, venía funcionando en el departamento un comité ejecutivo, representativo de las tres federaciones y del sector no federado que hacían parte de la CUT en Antioquia. Era una especie de comité coordinador provisional, estimulando el proceso de unidad regional. ¿Qué pasó que los compañeros de Fedeta y del sindicalismo no confederado, que de pronto separados de ustedes, organizan el congreso?

JJV. —Utrán, Fetralán y Fedeta no teníamos problema de representación legal, ni teníamos problemas como entes jurídicos, porque estamos totalmente legalizados por el Ministerio del Trabajo. Los compañeros del sindicalismo independiente tenían el problema jurídico de no tener una federación. Entonces ellos jalonaron e impusieron prácticamente que la unidad se hiciera prontamente. Pero vimos que era más que todo para salvar un problema que ellos tenían de ilegalidad. El Cusi no tenía personería jurídica, la Pro-central Sindical Revolucionaria, tampoco. Entonces los compañeros independientes necesitaban un aparato que tuviera personería jurídica para ellos legalizar su situación y mejorar su posición en la CUT. Porque ellos inclusive en el congreso de constitución de la CUT, a pesar de tener casi el 40% de delegados no tuvieron voto porque no tenían federación; tenían simplemente una cantidad de sindicatos afiliados a unos entes sin personería jurídica. La que estuvo más interesada en vincularse con ellos fue la Fedeta y aceptó hacer un congreso de unidad con ellos, en cambio la Utrán y nosotros insistimos en que el proceso debía darse sobre ba-

ses muy firmes. Además tuvimos algunas experiencias con ellos de incumplimiento de los pactos; por ejemplo en algunas manifestaciones que hicimos se pactó no hablar de política en los discursos y ellos lo hicieron. Eso hizo que nosotros desconfiáramos un poco de la seriedad de los planteamientos. Nunca descartamos la unidad entre Fedeta, Utrán y Fetralán, tres entidades todas con personería jurídica, dispuestas a sacrificarnos para hacer la unidad, pero no así tan rápidamente.

ENS. —¿Fetralán cree que a mediano plazo es posible que este proceso parcial de la unidad regional pueda dar un paso adelante?

JJV. —El proceso de unidad de acción ya existe. Lo comprobamos para la huelga general que hicimos el 27 de octubre. Se comprobó que para la unidad de acción no había problemas. La unidad orgánica es un poco más complicada. Para el 9 de marzo también comprobamos que existe una verdadera unidad de acción. Infortunadamente a última hora tuvimos que suspender lo que íbamos a hacer, por el asesinato de José Antequera y por una cantidad de sucesos ocurridos en el país que no impidieron la gran protesta nacional que estaba programada para el 9 de marzo. Pero en el departamento de Antioquia estábamos en total unidad de acción. Hay muy buen ambiente, pero el problema de la unidad orgánica es un poco difícil. Creo que a mediano plazo podremos avanzar. De pronto podría ser que Fetralán llegara a unos acuerdos con la Utrán.

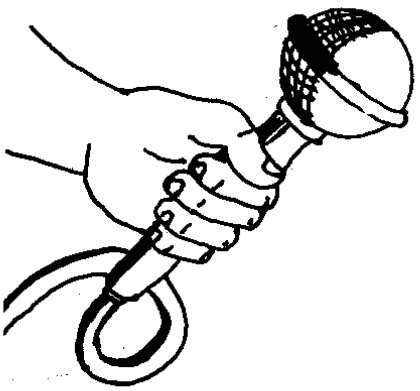

ENS. —¿Alguna propuesta en concreto?

JJV. —Todavía no la hay en concreto, pero hay en borrador, algo en el sentido de que Utrán y Fetralán puedan llegar a un acuerdo mucho más amplio que la sola unidad de acción. Pero todavía no hay nada concreto. Estamos trabajando sobre un borrador porque nos unen muchas cosas con la Utrán: nuestro criterio democrático- cristiano del movimiento obrero. Pienso que la unión Utrán- Fetralán podría ser otro paso para la unidad orgánica del sindicalismo antioqueño. Posteriormente podría darse el paso definitivo a la Fesutrán o a la federación que se acuerde en un congreso unitario.

Soy optimista y por muchos obstáculos que haya nunca perderé el optimismo de que tenemos que llegar a la verdadera unidad orgánica, sea como sea.

ENS. —Entonces una unidad orgánica con Utrán sería un paso previo para la unidad orgánica definitiva con Fesutrán.

JJV. —Esa es la idea. Llegando nosotros a hacer la unidad democrática, le plantearíamos a los compañeros del otro sindicalismo, al que podíamos llamar de la vertiente de izquierda, una plataforma de unidad orgánica. Pero no pienso que debamos desesperarnos ni que tengamos que hacer las cosas a la carrera, solamente para mostrarle a la faz pública que estamos unidos y por dentro con una situación corroída.

"Yo pienso que sí. Se ha dado un gran paso y pienso que es irreversible el proceso de unidad en Antioquia."

ENS. —De Fetralán se conoce muy poco. ¿Cuándo nació Fetralán?

JJV. —Fetralán es una federación que nació por accidente en el año de 1974 por iniciativa de un grupo de compañeros que fueron explusados de Festrán-CTC. Ellos después de fundar la federación, la dejaron algún tiempo en receso, hasta que en 1980 u 81, al conocerse mi expulsión de la Festrán me propusieron que reviviéramos la federación y que me pusiera al frente de ella. Yo les dije que si había sindicatos que se le midieran a la cosa, entrábamos. Inmediatamente se regó la noticia, 9 sindicatos se desafiliaron de la Festrán y se vinieron a engrosar la federación. Algunos sindicatos independientes entraron y entonces le dimos nueva vida a la Federación Sindical de Trabajadores Colombianos -Festrac-, pero en vista de que la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca tenía la misma sigla, nosotros la cambiamos para no tener problemas, y le colocamos Fetralán.

Han Llegado algunos sindicatos nuevos, otros se han ido, por fuera de las centrales hemos tenido alguna incidencia: hemos firmado algunas convenciones colectivas, muy pocas por cierto, porque tenemos muchos sindicatos gremiales, pero hemos dado una dura batalla, por ejemplo en el Idema, con el problema de los venteros, hemos abanderado y organizado a los trabajadores de las flores, muy abandonados por cierto.

Hemos asistido a dos negociaciones del Sindicato del Banco de la República, cuya seccional más importante es la de Medellín. Los compañeros de Enka de Colombia, sindicato de Industria, es filial nuestro.

Hemos tenido otras intervenciones en los sindicatos de la construcción, en los de la Hidroeléctrica de Playas, la Hidroeléctrica de San Carlos y ahora en la de Río Grande II, donde se está haciendo un túnel muy grande para traer agua a Niquía. ←

POEMAS DE PALESTINA: Armas amorosas y memoria de un pueblo.

Nota breve: hemos seleccionado para la página de poesía algunos textos escritos por cuatro poetas palestinos, como un homenaje al reconocimiento diplomático y político internacional de su presencia nacional y su derecho a un país y a un Estado.

LUNA DE INVIERNO

Cogeré tu cadáver mártir
lo haré fundir en sal y azufre
después lo tragaré
como té
como aguachirle
como un poema
en el mercado de la mala poesía
y diré a los poetas
Oh poetas de nuestra gloriosa nación
yo soy el asesino de la luna
de la que ustedes eran los esclavos.

Nota: Mahmud Darwish, es uno de los intelectuales más dotados de la resistencia y más prolífico. ("Hojas de Olivo", "Diario de la Tristeza").

ESTE ES NUESTRO PAIS

Este es nuestro país:
aquí estamos desde el alba de la existencia.
Aquí hemos jugado, amado, escrito versos.
Estamos arraigados en su historia,
en su menudo pan, en sus olivos,
en su trigo amarillo.
Estamos arraigados en su sentir.
Seguiremos en marzo y en abril.
Seguiremos, como la batalla sobre sus cruces.
Seguiremos en su noble profeta, en su Al Korán.
En los diez mandamientos.

Nizar Qabbani. Traducción de Pedro Martínez M. de su libro "El Poema es Filistín", 1973.

EN EL SIGLO VEINTE

Aprendí a no odiar
durante siglos
pero me obligaro
a blandir una flecha permanente
ante el rostro de una pitón
a blandir una espada de fuego
ante el rostro del Baal demente
a transformarme en el Elías del siglo veinte
aprendí
durante siglos
a no proferir herejías
hoy azoto a los dioses
que estaban en mi corazón
los dioses que vendieron a mi pueblo
en el siglo veinte
aprendí
durante siglos
a no cerrar la puerta ante los huéspedes
pero un día
abrí lo ojos
y he visto mis cosechas robadas
ahorcada la compañera de mi vida
y sobre las espaldas de mi hijo
surcos de heridas
entonces reconocí la traición de mis huéspedes
sembré mi umbral con minas y cuchillos
y juré en nombre de las cicatrices
que ningún huésped franquearía mi umbral
en el siglo veinte

durante siglos
no fui más que poeta
asiduo concurrente de los círculos místicos
¡Pero me he transformado
en un volcán en rebelión
en el siglo veinte!

Nota: Samith Al-Qasim, nació en 1939, maestro de religión drusa y militancia comunista, poeta bien destacado desde 1964. (Canción del Camino").

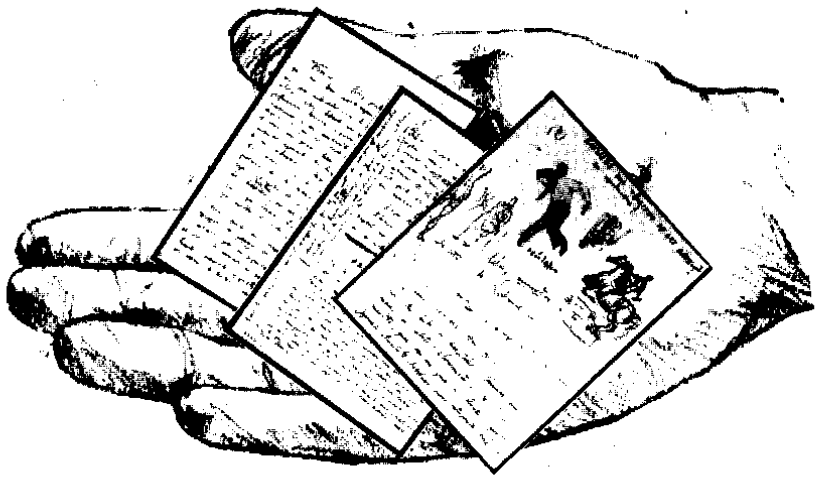

DIARIO DE MAZIN (Fragmento)

Me siento a escribir, ¿Qué puedo escribir?
de que servirán las palabras
oh mi pueblo, oh mi patria
qué despreciable sentarse a escribir
en este día
¿acaso la palabra protegerá a los míos?
¿acaso la palabra protegerá a mi patria?
hoy
todas las palabras son como la sal
que ni brota ni florece
en esta noche...

En lo más fuerte de la aflicción
una divina luz iluminó cada pliegue de su corazón
en sus ojos se encendieron brazas
cerró su diario
Mazin, el gran valiente se irguió
llevando el peso de su amor
las penas de su tierra y de su pueblo
y las diseminadas astillas de esperanza

Oh mil bienvenidas a la muerte
la estrella fugaz se incendió y cayó
entre las colinas
como un relámpago explosivo
difundió su resplandor intenso
en las colinas
sobre una tierra que la muerte no vencerá
sí
que la muerte no vencerá jamás.

Nota: Fadwa Tugan, nació en 1914, hija de una reconocida familia de intelectuales, su primer libro "Lola con los Días", 1938. ←

LA NUEVA CANASTA FAMILIAR

Por: Norberto Ríos N.

¿Qué es la canasta familiar?

Es el conjunto de los bienes y servicios que adquiere o compra regularmente un hogar o familia para la satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, hay que reiterar que la canasta familiar expresa sólo los hábitos, cantidades y calidades de artículos y servicios posibles de consumo de los hogares y no las necesidades vitales de nutrición y confort.

¿Cómo se construye la canasta familiar?

La canasta familiar se construye a partir de una encuesta o consulta sobre gastos e ingresos de las familias colombianas que realiza el DANE. En toda la historia del país sólo se han realisado 4 encuestas para determinar y actualizar los hábitos de consumo de las familias: en 1937, 1953, 1970 y 1984.

¿Qué es el Indice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación?

Es un instrumento estadístico que permite estimar los cambios o nuevos precios a través del tiempo, del conjunto de bienes y servicios que constituyen la canasta familiar, dicho índice se expresa en términos porcentuales.

La nueva canasta familiar

La nueva canasta familiar vigente a partir de enero de 1989 se estrructuró con los hábitos y posibilidades de consumo de los hogares colombianos en 1984 y reemplaza la canasta construida con hábios de consumo de 1970; esto quiere decir que la nueva canasta se pone en funcionamiento 4 años después de su conformación. Para la constitución de la canasta, el Dane dice seguir las recomendaciones de la O.I.T., sinembargo este organismo recomienda actualizar los hábitos de consumo cada seis años lo que quiere decir que la nueva canasta perderá vigencia dentro de dos años según parámetros de un organismo internacional de tanto reconocimiento como la O.I.T

Encuesta de gastos e ingresos

La nueva canasta familiar vigente desde enero de 1989 se estructuró a partir de una encuesta de gastos e ingresos que el Dane realizó durante 52 semanas entre marzo de 1984 y febrero de 1985 y reemplaza la canasta de hábitos y posibilidades de consumo construida en 1970.

Dicha encuesta se realizó en 15 ciudades, todas ellas con más de 100,000 habitantes y cubrió una muestra de 28,079 hogares, en contraste con la encuesta de 1970 que sólo se realizó en 3,500 hogares. La encuesta se aplicó en todos los estratos socio-económicos, aun cuando después se excluyeron de la muestra el 5% de los hogares de más altos ingresos.

Cobertura geográfica de la nueva canasta

A diferencia de la canasta anterior, que cubría sólo 7 conjuntos urbanos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga; Manizales y Pasto, todos con sus zonas metropolitanas, los precios de la canasta vigente serán seguidos en 13 ciudades, agregándose a la lista anterior las siguientes: Cartagena, Cúcuta, Montería, Pereira, Neiva y Villavicencio. Lo anterior significa que el Dane deberá suministrar el precio de 42 canastas familiares, 3 para cada ciudad (39) y 3 para todo el país, discriminadas en ingresos bajos, ingresos medios y total, de igual manera deberá suministrar 42 índices de precios al consumidor cada mes.

Artículos, grupos y subgrupos en la nueva canasta

La nueva canasta la componen 200 artículos contra 230 de la anterior, estos 30 artículos menos, según el Dane, ya no se consumen o se consumen muy po-

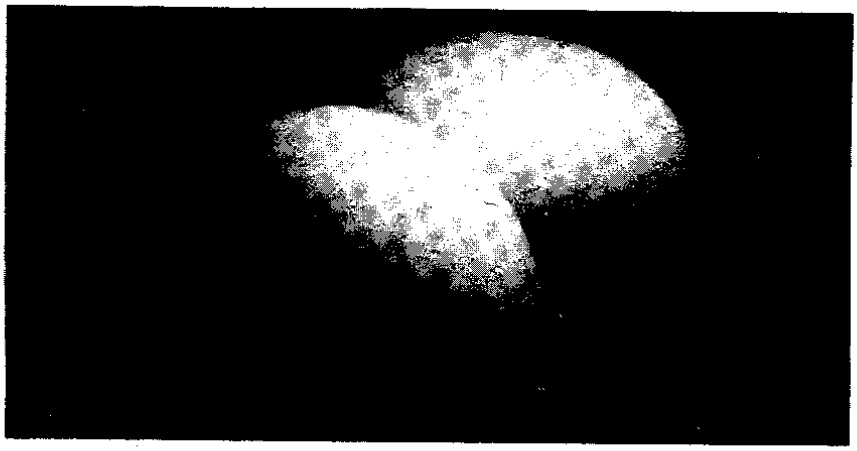

"A nuestro director del Dane debería preocuparle los bajos niveles de consumo y la disminución de los elementos esenciales para la nutrición de los trabajadores."

co. Los 230 artículos de la anterior canasta se agrupaban en 28 subgrupos y estos en 4 grupos, en la nueva los 200 artículos son agrupados en 34 subgrupos y estos en 7 grupos. En la canasta familiar vigente, los grupos que la componen son los siguientes:

1. Alimentos. En este grupo se incluyó como gasto nuevo y bien significativo para los trabajadores, las comidas fuera del hogar, sobre todo aquellas con motivo del trabajo porque las empresas no ofrecen alimentación y trabajan jornada continua y están ubicadas a considerable distancia del hogar.

2. Vivienda. En este grupo se incluyeron dos tipos de gastos más, los aparatos electrodomésticos y el servicio doméstico, el primero es un gasto nuevo y el segundo, es un gasto que se traslada del grupo de misceláneos.

3. Vestuario. En este grupo se incluyó un nuevo tipo de gasto: el vestuario para bebé.

4. Salud. Incluye los gastos por drogas y servicios de salud.

5. Educación y Esparcimiento. Incluye un nuevo gasto en hoteles con motivo de esparcimiento.

6. Transporte y Comunicación. Mantiene los mismos tipos de gastos.

7. Otros gastos.

Los últimos cuatro grupos de gastos se desagregaron del grupo de misceláneos de la antigua canasta que los contenía. (Para mayor información sobre grupos y subgrupos ver el cuadro sobre distribución porcentual de los gastos de la canasta familiar.)

Composición de la Nueva Canasta Familiar

En la nueva canasta familiar obviamente la distribución o participación porcentual de los artículos, subgrupos y grupos de artículos en el conjunto de la canasta, es distinta a la composición anterior.

Veamos los cambios acontecidos según grupos de artículos:

Grupos	Ingresos Bajos anterior %	Bajos actual %	Ingresos Medios anterior %	Medios actual %
Alimentos	51.80	42.58	41.72	30.56
Vivienda	29.60	31.30	28.62	33.28
Misceláneo	12.70	17.96	22.62	26.33
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Como puede observarse, tanto en el estrato socio-económico bajo como en el medio, se destina hoy un porcentaje menor y por tanto una cuantía menor, de los ingresos disponibles, a la compra de los alimentos; en cambio, los hogares colombianos de clase baja y media, tienen hoy que destinar una mayor proporción de sus ingresos a adquirir bienes y servicios de vivienda, vestuario, salud, educación, transporte, diversión, cultura, etc.

Este fenómeno lo explica el DANE así: "*...no es que ahora los colombianos comamos menos, sino que ganamos más y distribuimos el ingreso en otras cosas. Nos vestimos mejor, tenemos televisor a color, se alquilan películas y se va de vacaciones*" (Alfonso González Caro, Director DANE, El Colombiano enero 3/89).

¿Sí será cierta tanta belleza? Tal fenómeno, ante todo en los sectores de ingresos bajos, lo que está es corroborando situaciones y hechos comunes y generalizados, como que el gasto en vivienda, (amortización o arrendamiento) es hoy mucho más alto que en 1970, ¿acaso el sistema UPAC que desmontó el subsidio estatal a la vivienda no ha incrementado considerablemente sus cuotas de amortización?, ¿acaso la nueva ley de arrendamientos, no vigente en el 70, no liberó y disparó los arrendamientos? De igual manera, ¿acaso los servicios públicos no son hoy en términos reales o en pesos constantes, más caros que en el 70?; ó ¿igual situación no acontese en el transporte con la completa generalización del transporte sin subsidio?

Definitivamente la generalidad de los colombianos no ganamos hoy más y sí comemos menos, adicionalmente por una sencilla razón, porque se han incrementado considerablemente los gastos obligatorios, es decir, aquellos cuya disminución o control no dependen de los consumidores, o ¿acaso un trabajador puede controlar o determinar el pago del arrendamiento, de la amortización de la vivienda, de los servicios públicos, del transporte, etc? o ¿un trabajador puede prescindir de estos gastos?

Simplemente, los artículos sobre los cuales el trabajador puede ejercer control y regulación de sus gastos, o mejor se ve obligado a regularlos, son fundamentalmente los alimentos o para expresarlo de manera más cruda: es al grupo de alimentos,ante todo, al cual el trabajador le capa unos pesos para no dejarse lanzar de la vivienda, para no quedarse a oscuras o sin agua y para poder desplazarse al trabajo.

Nuestro director del Dane, en lugar de sacar conclusiones tan optimistas y alagüeñas de la nueva estructura del gasto de los hogares asalariados en el país, debería preocuparle los bajos niveles de consumo y la disminución de los elementos esenciales para la nutrición de los trabajadores, que se expresa en los consumos de lo trabajadores colombianos.

En definitiva nuestra población de bajos ingresos no está distribuyendo de manera distinta o mejor sus gastos sino que se ha visto obligada a consumir menos de aquellos artículos esenciales para su sobrevivencia. ←

Los datos aquí reseñdos fueron recogidos de "Documneto Metodológico de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1984-1985—Dane". Cristina de Jiménez y de "Dane: Ponderaciones Nacionales—IPC-60"

CANASTA FAMILIAR DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS

—NACIONAL—

PARTICIPACION PORCENTUAL Y EN PESOS DE SUS PRINCIPALES COMPONENTES

Grupos y Subgrupos	Ingresos Bajos Part. %	Ingresos Medios Part. %
Alimentos	**42.58**	**30.56**
Cereales	6.70	3.93
Plátanos, papa y otros tubérculos	3.89	1.89
Hortalizas y legumbres	3.71	2.58
Frutas frescas	1.91	1.95
Carnes y pescado	11.45	8.67
Productos lácteos, grasas y huevos	7.60	5.95
Alimentos varios	5.93	4.22
Comidas por fuera del hogar	1.37	1.35
Vivienda	**31.30**	**33.28**
Arrendamientos	19.34	20.47
Empleada por día	0.00	0.66
Combustible y servicios públicos	4.82	4.53
Muebles de hogar	1.26	2.10
Aparatos domésticos	1.73	2.10
Utensilios domésticos	0.35	0.36
Ropa de hogar	0.41	0.50
Artículos de limpieza del hogar	3.38	2.53
Vestuario y calzado	**8.16**	**9.82**
Vestuario para hombre	2.07	2.68
Vestuario para mujer	2.58	3.50
Vestuario para niños	0.63	0.65
Vestuario para bebé	0.31	0.42
Calzado	2.15	2.15
Servico del vestuario	0.40	0.41
Productos farmacéuticos y asistencia médica	**3.30**	**4.12**
Drogas	1.84	1.55
Servicios profesionales	1.46	2.56
Educación, cultura y esparcimiento	**4.79**	**7.74**
Instrucción y enseñanza	2.22	3.21
Artículos escolares y culturales	1.44	1.59
Artículos para aficiones	0.54	1.96
Distracción y esparcimiento	0.58	0.92
Gasto en hoteles	0.00	0.05
Transporte y comunicaciones	**4.03**	**8.32**
Equipo de transporte personal	0.00	5.13
Servicio de transporte y comunicación	4.03	3.18
Otros gastos	**5.84**	**6.15**
Bebidas y tabaco	2.17	2.17
Artículos para el aseo personal	3.29	3.09
Artículos de joyería	0.37	0.88
Totales	**100.00**	**100.00**

En este cuadro sólo se presenta la distribución porcentual de los gastos de la Canasta Familiar, ya que el DANE no ha suministrado los costos de ella para ninguno de los meses de enero a abril.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR-NACIONAL (IPC-NAL)

Mes	Variación Porcentual Ultimo Mes			Variación Porcentual Acumulada Corrido Año			Variación Porcentual Acumulada Ultimos 12 meses		
Ingresos	**Nal. total**	**medios**	**bajos**	**Nal. total**	**medios**	**bajos**	**Nal. total.**	**medios**	**bajos**
año 1988									
Noviembre	1.39	1.38	1.39	25.33	24.92	25.50	27.68	27.36	27.81
Diciembre	2.23	2.18	2.25	28.12	27.64	28.32	28.12	27.64	28.32
año 1989									
Enero	2.83	2.75	2.97	2.83	2.75	2.97	27.91	27.32	28.28
Febrero	3.32	3.31	3.30	6.25	6.16	6.38	27.03	26.41	27.40
Marzo	2.48	2.41	2.64	8.89	8.72	9.19	26.53	25.66	27.16
Abril	2.53	2.47	2.67	11.64	11.40	12.11	24.85	25.00	25.21

Fuente: DANE

COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR

Noviembre y Diciembre de 1988

Ciudades y Grupos de Ingreso

Mes	Noviembre		Diciembre	
CIUDAD	**Ing. Medios**	**Ing. Bajos**	**Ing. Medios**	**Ing. Bajos**
Nacional	**157,778.53**	**59,341.10**	**161,210.10**	**60,673.74**
Bogotá	**169,609.59**	**59,579.86**	**163,657.73**	**60,859.26**
Medellín	**148,602.36**	**62,111.57**	**152,796.77**	**63,746.71**
Cali	**144,119.18**	**57,758.00**	**146,945.22**	**59,083.74**
Barranquilla	**174,270.55**	**59,130.12**	**178,390.14**	**60,445.77**
Bucaramanga	**177,078.87**	**62,615.62**	**182,015.61**	**63,867.48**
Manizales	**159,703.40**	**53,325.42**	**163,603.01**	**54,298.67**
Pasto	**142,311.55**	**50,768.06**	**144,613.51**	**51,985.05**

Fuente: DANE

salud y trabajo

INTERSINDICAL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE ANTIOQUIA

Por: Carmen E. Pico

Los días 10, 11 y 12 de agosto de 1988 los trabajadores antioqueños realizaron el I Encuentro Regional de Salud Ocupacional, cuyo propósito más importante era analizar la viabilidad de construir un comité intersindical de salud de los trabajadores en Antioquia; la Plenaria Final del encuentro aprobó por unanimidad su constitución con un carácter amplio y democrático, abierto a la participación de cualquier organización sindical independientemente de su afiliación gremial, ideológica o política.

Después de varios meses de propaganda y divulgación, el día 1º de febrero de 1989 en el auditorio del SENA, se estructuró dicho Comité Regional, con la participación inicial de 24 organizaciones sindicales. En dicha asamblea se conformó el Comité Coordinador del Intersindical integrado por dos (2) representantes de cada una de las seis (6) comisiones por rama de producción y servicios representadas allí. El Comité será el organismo de dirección, coordinación y ejecución de planes y principios acordados por la asamblea y las comisiones respectivas.

En principio funcionarán seis (6) comisiones por rama de producción de servicios, que actuarán, además, como organismos de apoyo del Comité Coordinador y como espacios específicos de estudio, difusión y apoyo de la problemática en salud de los trabajadores en sus respectivas áreas.

Tales comisiones son las siguientes:

1. Sector metalmecánico y metalúrgico
2. Sector textil y confecciones
3. Sector salud
4. Sector alimentos y bebidas
5. Químicos y papel
6. Sector servicios y magisterio

Es de aclarar que los delegados del sector de caucho, cuero y similares, que constituyen la séptima comisión, no asistieron a la asamblea.

A partir de allí la coordinación del colectivo ha realizado tareas concretas especialmente en la elaboración de principios, plan de trabajo a desarrollar y en la divulgación para que nuevas organizaciones de trabajadores se vinculen y apoyen este comité.

Dichos principios, objetivos y planes de trabajo se resumen así:

I. Principios

El Intersindical de Salud de los Trabajadores actuará bajo los siguientes principios:

1. Podrán participar en el Intersindical de Salud todos aquellos trabajadores y agrupaciones gremiales independientemente de sus aspiraciones e intereses políticos o gremiales.
2. La salud es un pilar fundamental de la vida, por lo tanto la lucha por la salud es una lucha política.
3. El intersindical tendrá autonomía y gestión propia y son los trabajadores quienes prioritariamente gestarán la organizacion y el desarrollo de frentes de lucha por la salud.
4. Podrán participar dentro de la lucha por la salud, todos los trabajadores desde prácticas diferentes según el papel social que les corresponda como por ejemplo: la fotografía, la pintura, el teatro, el deporte, la educación, etc.

5. Establecer vínculos de cooperación y participación con agrupaciones populares y barriales.

II. Objetivos

General

Generar un conocimiento colectivo y una conciencia sobre las condiciones de salud y trabajo para impulsar formas de lucha por la salud y su posterior transformación.

Específicos

1. Constituir formalmente el Comité Intersindical de Salud de los Trabajadores en todas sus instancias y niveles, y convocar al conjunto del movimiento sindical antioqueño para que se vincule a él.
2. Profundizar en el estudio y análisis del proceso de trabajo.
3. Elaborar el diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los espacios laborales.
4. Elaborar planes técnicos, médicos y políticos.
5. Educar e informar a los trabajadores sobre todos los aspectos de la relación salud y trabajo, riesgos existentes, enfermedades que generan y formas de control y erradicación.
6. Definir líneas de investigación partiendo del conocimiento y saber de los trabajadores.
7. Establecer vínculos de participación activa con la Red Nacional de Salud y Trabajo y con los diferentes intersindicales que pertenezcan a ella (GASSO, CEPA, etc.)
8. Establecer vínculos de cooperación y asesoría con instituciones de prestación de servicios de salud como el Instituto de los Seguros Sociales, cajas de compensación, Coldeportes, Comité Departamental de Salud Ocupacional, etc.
9. Establecer vínculos de cooperación con los centros de formación y asesoría sindical que trabajen con salud de los trabajadores como la ENS.
10. Incentivar y propender por la creación de comités paritarios de medicina, higiene y seguridad industrial por ramas de industria y en las empresas donde no existan.

III. Areas de Trabajo

1. Organización
2. Investigación
3. Educación y Capacitación
4. Asesoría
5. Divulgación

IV. Plan de Acción

En Organización

1. Constituir e instalar las 7 comisiones de apoyo del Intersindical.
2. Convocar para el segundo semestre de 1989 la Asamblea Ordinaria de Miembros del Comité.
3. Diseñar un plan de financiamiento del Intersindical.
4. Recaudar la cuota de inscripción y de sostenimiento a los sindicatos socios.
5. Participar en el II Encuentro Nacional de Salud Ocupacional.
6. Establecer los contactos con los miembros de la Red Nacional de Salud y Trabajo para hacer efectiva nuestra vinculación a la misma.
7. Iniciar los contactos con las instituciones que prestan servicios de salud a los trabajadores en el departamento a fin de establecer vínculos de cooperación y asesoría con ellas.
8. Convocar una reunión con escuelas e instituciones de formación para definir los términos del apoyo.
9. Racionalizar una normatividad que reglamente la vida del Intersindical de Salud de los Trabajadores.

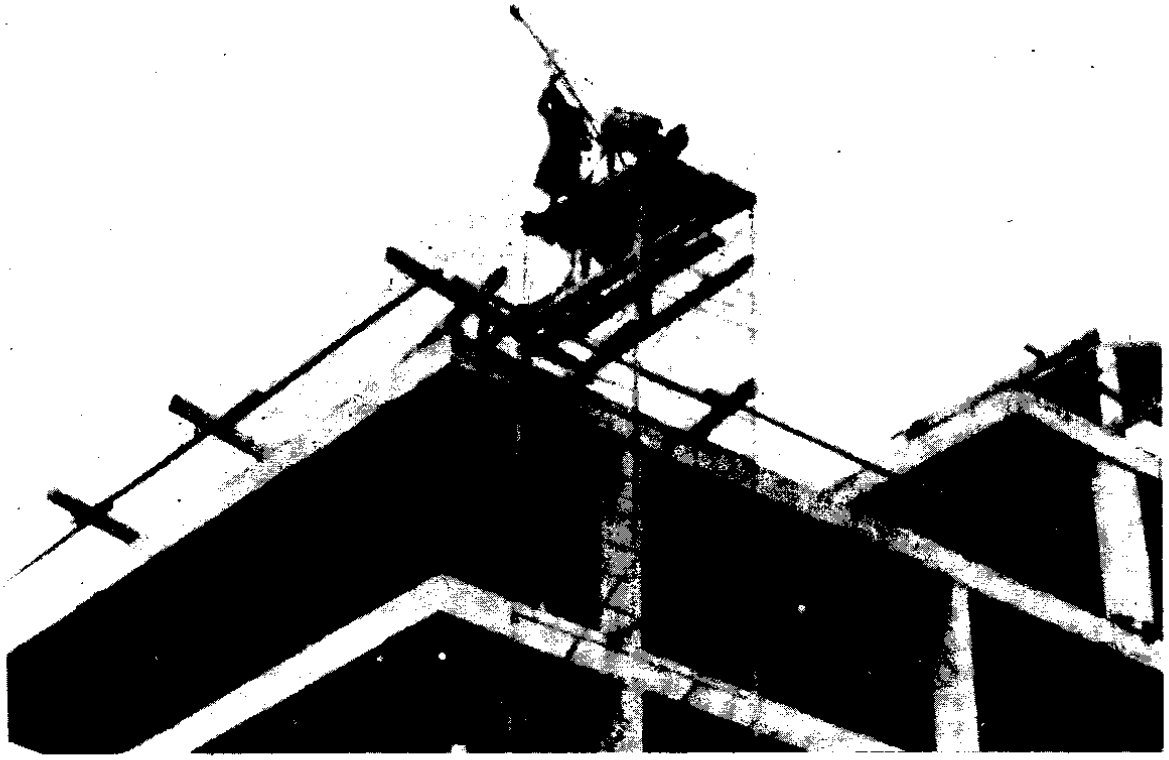

4. Podrán participar dentro de la lucha por la salud, todos los trabajadores desde prácticas diferentes según el papel social que les corresponda

10. Hacer un inventario y seguimiento sobre qué comités paritarios de medicina, higiene y seguridad industrial existen y cuáles no.
11. Participar en el congreso organizado por el Consejo Nacional de Seguridad y solicitar su colaboración y asesoría.

En Asesoría e Investigación

1. Asesorar a las organizaciones sindicales para que impulsen la creación de los comités paritarios de medicina, higiene y seguridad industrial, por ramas de industria y en cada una de las empresas donde no existan.
2. Asesorar a las organizacines populares en el estudio y análisis de problemas de salud comunitaria, especialmente donde los procesos productivos causen problemas ecológicos y afecten la salud
3. Asesorar a las organizaciones sindicales para que en sus pliegos petitorios incluyan reinvindicaciones en salud ocupacional.
4. Diseñar un plan de asesoría a los sindicatos tendiente a lograr el diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo.
5. Diseñar un plan de asesoría a los sindicatos para elaborar planes técnicos, médicos y políticos.
6. Definir pautas específicas de investigación en salud ocupacional.
7. Recolectar la más amplia información sobre salud ocupacional, organizando un archivo especial.
8. Analizar y estudiar las conquistas convencionales en materia de salud de los trabajadores, cuya sistematización viene realizando la ENS.

En Divulgación

Realizar las siguientes actividades inmediatas de divulgación:

1. Enviar cartas a los sindicatos y a los medios de comunicación masiva dando cuenta de la constitución del Comité e invitando a su vinculación.
2. Llamadas telefónicas para completar la anterior.
3. Que los medios de información de las organizaciones sindicales y populares incluyan una sección de Salud Ocupacional.
4. A mediano o largo plazo trabajar para que el Intersindical edite un boletín especializado en salud de los trabajadores.
5. Divulgación de las Memorias del I Encuentro regional de Salud Ocupacional.
6. Divulgación a diferentes niveles y medios el deficiente servicio que presta el Instituto de Seguros Sociales a sus afiliados.

En Educación

Diseñar un plan de capacitación y educación de salud de los trabajadores.

Dentro de las tareas más inmediatas y prioritarias del Comité se encuentran, entre otras, el fortalecimiento financiero del Intersindical, la constitución y funcionamiento de las comisiones por rama de producción y servicios, las cuales se espera se cumplan en los meses de abril y mayo del presente año, y la participación en el II Encuentro Nacional de Salud Ocupacional a realizarse en Barranquilla en el mes de agosto del presente año.

Por último, hacemos un llamado a las organizaciones sindicales que no lo han hecho, se vinculen al Intersindical. ←

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES EN SALUD

"No tuve tiempo de pedir permiso a ninguna autoridad plumífera ilustrada que quizás opine que este canto es liso, tan liso que no sirve para nada". María Elena Walsh.

Por: Claudia María Montagut y Ligia Inés Alzate A.

Durante los días 6 y 7 de Marzo y en vísperas del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se realizó en la ciudad de Medellín el Primer Encuentro de Mujeres en Salud, organizado por La Corporación Salud Mujer, Grupo Salud Colombia y otras entidades y sindicatos como AMDA, ASDEAN, ADESA, ASBAS, ANDEC, ANDUA. Estas organizaciones coordinaron temas como: sexualidad femenina y salud, condiciones sociales de la maternidad, envejecimiento femenino, mujer salud y trabajo, mujer salud y derechos humanos, movimientos alternativos para la salud de la mujer, violencia y maltrato a la mujer. El evento contó con la participación de aproximadamente 150 mujeres de diferentes entidades y sindicatos como el ISS, ADIDA, ENS, SINTRACARRETERAS, COTRASOFASA, y un selecto grupo de mujeres líderes que se ha destacado en el campo de la promoción femenina en todo el país.

El objetivo del seminario fue propiciar un informe amplio y una toma de conciencia de la mujer sobre la importancia de su participación activa en los procesos de su salud, relacionada con las condiciones socio-económicas, con la trayectoria cultural de los pueblos y con su rol dentro de la sociedad, mostrando cómo los avances en el conocimiento y las acciones prácticas en torno a la salud de la mujer constituyen un reto, no sólo para las instituciones académicas y asistenciales sino para las organizaciones de los trabajadores de la salud y colectivos de mujeres.

El esfuerzo por presentar alternativas para atender esta problemática y comprometer organizaciones gremiales y sindicales de los trabajadores de la salud constituyó el éxito de este gran evento.

Este encuentro deja una sensación muy agradable, porque vemos el trabajo que han venido desarrollando las mujeres con iniciativa propia, reinventando las metodologías, así como las estructuras de poder en la administración misma de estas organizaciones.

Todo ésto posibilita la acción participativa como primer elemento en el trabajo con grupos, en un afianzamiento de la identidad y en la consecusión de unas mejores condiciones de vida para la mujer.

Breve Reseña

1. Movimientos Alternativos para la Mujer en Salud

Esta ponencia presentada por la compañera Argelia Londoño, inicia haciendo un análisis sobre cómo, hace aproximadamente dos décadas, se viene desarrollando un movimiento de mujeres en salud con pequeños grupos femeninos, casi siempre diferentes al área de la salud, pues la problemática de género permite hablar de este grupo específico en la práctica médica ya que en ésta se accede inconscientemente a las estructuras de poder que se han develado en los discursos sobre la salud de la mujer. Este movimiento coincide con un cambio en el concepto de enfermedad que se ha venido investigando para relacionarlo con nuevos elementos como calidad de vida y de muerte, la estratificación social de las enfermedades, por ejemplo enfermedades de la pobreza, de la industria, del ambiente (sociales y ecológicas).

El cuerpo femenino es entonces objeto de prácticas médicas que están atravesadas por el poder coexistente en las relaciones comerciales que da la medicalización, a la par la práctica médica no desliga la sexualidad de la moral, ya que la figura del médico se contituye en una especie de sacerdote o confesor pues di-

rigen y aconsejan a las mujeres en cuestiones de índole sexual y de comportamiento general, es así como la omnipotencia de la práctica médica ha separado a la mujer del conocimiento de su cuerpo y de una construcción de una identidad propia que le permita una proyección consigo misma y hacia la sociedad.

Si bien es cierto que la especialización de técnicas en la atención a la mujer como: La anticoncepción, la maternidad, el pauperio, la menopausia, y establecimiento de centros de atención a la familia: Jardines infantiles, guarderías, colegios; han dado espacio a la mujer, lo es también que el sistema capitalista ha instaurado toda una red publicitaria y productiva a su alrededor, así encontramos por ejemplo 24 marcas de toallas higiénicas en el mercado producidas por tres firmas trasnacionales. En las políticas del estado vemos como en nuestro país se comercializan productos en entidades como Profamilia y cajas de compensación para anticoncepción, que están prohibidas en otros paises por organismos médicos de la salud, como es el caso de la Provera, desconociendo los daños que producen los anticonceptivos en general.

Todo ésto ha hecho que las mujeres se constituyan en movimientos alternativos para la salud de las mujeres. Estos se traducen en entidades no gubernamentales y de acción participativa al servicio de la mujer colombiana, como por ejemplo los trabajos realizados por la Casa Vamos Mujer, que cumple un papel valioso con las mujeres de barrio y empleadas domésticas, quienes con su propuesta metodológica participan con sus propias ideas y son expositoras de sus necesidades de capacitación y estudio; la Corporación Salud Mujer y La Casa de la Mujer, como otras organizaciones que se han dedicado al trabajo de la salud de la mujer y sus condiciones específicas.

Así mismo la mujer se ha desempeñado en campos gubernamentales, irradiando un pensamiento propio en su quehacer laboral; proponiendo y llevando a cabo alternativas para un mejor desarrollo de las actividades médicas dentro de las instituciones, como la labor realizada por un grupo de mujeres del ISS, sobre la maternidad de la mujer, trabajando talleres con la familia que permiten la colectivización y conducen a un cambio en la concepción de maternidad, ya que este hecho natural no la debe alejar de su rol socializador.

2. Mujer, Salud y Trabajo

En la exposición abordada por la compañera Alba Elena Correa, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, se expresó cómo la participación de la mujer en la fuerza laboral difiere de la del hombre en forma diversa, la división sexual del trabajo hace que la participación de la mujer sea discontinua y fragmentada que se ve afectada por su estado civil y el rol que cumple con sus hijos.

Fuera de su actividad laboral remunerada cumple una sobrecarga (al asumir los papeles de mamá, esposa, hija, compañera etc.), conocida comúnmente como la doble o triple jornada, constituyéndose en un trabajo de servicio para todos los miembros de la familia, un marginamiento de la esfera pública y un marcado aislamiento en la vida del hogar.

Las determinaciones sociales y las prácticas culturales que hacen a la mujer considerar el trabajo doméstico como una condición inherente a su ser y a clasificarse como ama de casa a pesar de estar empleada en forma remunerativa en otras actividades, ya sean estas regulares o por períodos de medio tiempo, son limitaciones para el desarrollo de otros quehaceres: intelectuales, lecturas, estudios o participación en organizaciones cívicas, culturales y/o recreativas. Todo esto en la esfera de un desarrollo personal íntegro.

La mujer ha incursionado en los procesos productivos sin ninguna garantía especial de asistencia social en los aspectos médico- asistenciales, recreativos, de vivienda, alimentación teniendo en cuenta que estadísticamente la mujer en el país se constituye como jefe de hogar en aproximadamente el 40% de las familias, fuera de sus dobles y triples jornadas; sin permitirle acceder a una seguridad social donde por sus específicas condiciones sea tratada de una forma diferente de acuerdo a las circunstancias que vive cotidianamente.

Dejemos para un próximo artículo los temas de Mujer y Sexualidad, donde la compañera Lucía Náder, abordó la sexualidad humana en términos femeninos para llegar a la construcción de una identidad propia a través del conocimiento del cuerpo del cual hace tiempo se encuentra marginada: "Del derecho de disponer libremente de su cuerpo", así como otros temas: Mujer, Salud y Derechos Humanos, expuesta por Magdala Velásquez Toro, de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos; Envejecimiento Femenino, presentado por la sicóloga Miriam Zuluaga como propuesta alternativa. Violencia y Maltrato a la Mujer, ya que es el momento.

Temas que merecen una reseña especial porque son de importancia para la mujer, ya que es el momento en que esta se debe enfrentar con autonomía y valor para luchar por la adquisición de una identidad propia, que le posibilite analizar entre otras cosas su condición sexual, casi siempre pasiva, lo cual no sólo le acarrea limitaciones, sino temores frente a la presión social. ←

DESPACIO CON LA VIOLENCIA

Por: Tuga

Este artículo pretende alertar a los analistas de la violencia en Colombia (Violentólogos), quienes acusan sin compasión a la situación socioeconómica, de estar llenando con sangre la olla en que vive el país.

También a los periodistas, que a su vez cargan cámaras de video y fotografía, (sin que les falte su kilométrico) hasta el lugar de los hechos y se limitan a mostrar dónde fue el tiro gracia.

Los servicios de inteligencia del Estado, están presionados de una manera aterradora, a tal punto que se ven en la obligación de señalar equivocadamente fantasmas como los paramilitares, los guerrilleros, narcos y sicarios sin poder encontrarlos por ningún lado. Así, a cualquier ladronzuelo de carteras le inventan la historia de una vida disoluta y una carita de yo no fui.

Pero observemos este asunto de la violencia desde otro punto. En todo el mundo, en todos los países de línea capitalista, existe actualmente una tramoya publicitaria para vender el Best Seller de este año. No es El General en su Laberinto, no se hagan ilusiones, se trata de Los Versículos Satánicos cuyo autor está condenado por la sociedad musulmana.

La práctica publicitaria es nueva. Es originaria de Inglaerra y se cataloga como la más versátil del mercado.

La práctica se descubre cuando el editor de los Versículos después de leído el libro y conociendo el credo Iraní, supone que saliendo el libro al mercado, los seguidores del Ayathola buscarían linchar a Salman Rushdie, autor de los Versículos. El editor mismo se encarga de llevar a los diarios locales, la noticia de que Salman está escondido en Inglaterra, (realmente Salman ya no está allí) 3 días después de editado el libro. Pero todo esto es un cuento, como veremos enseguida.

La violencia contemporánea comenzó en Colombia, a principios de esta década. Muy lejos de estar comprometida toda esa gente que se acusa en los periódicos, que a lo mejor ni existen.

El caso es que un seguidor del Ayatola conoció a Salman en el verano del 82, en un parquecito tranquilo de Inglaterra. Y supo por la amistad desarrollada entre ellos, que escribía un libro probablemente ofensivo para la moral iraní, por la versión tan personal sobre la vida de Mahoma, relatada en sus páginas.

Antes de que el seguidor del Ayatola rindiera su informe de buen espía, Salman tomó un avión a Colombia para terminar su libro en "este país tranquilo y rumbero" (según él mismo), donde se siente el fanatismo del fútbol más aún que en la misma Inglaterra.

El Jomeini's Intelligence Service (JIS) lo supo. Fue cuando empezaron a llegar los matones a Colombia. Pero lo cierto del caso es que el espía dio unos datos muy vagos sobre el autor del libro.

Los iraníes comenzaron a buscarlo.

Donde primero se les ocurrió que podría estar, era entre los izquierdistas de la UP que son el equivalente a **bastardos** en

Irán, y se equivocaron la primera vez y se siguen equivocando. Luego se dieron cuenta que había gente en Colombia que siendo católica no iba a misa. Por supuesto que los iranfes respetan la libertad de culto, pero siempre y cuando sus fieles sean devotos. En cambio, estos que conocieron, siendo católicos, jugaban billar, tomaban alcohol Alelí, fumaban contrabando, (sin mencionar otras cosas) y tranquilamente se paraban en una esquina a no hacer nada. Empezaron los homicídios en masa de vagos y prostitutas, homosexuales y liberados, ya que el autor de Los Versículos Satánicos tiene (según afirman ellos) esas "cualidades". Se equivocaron por ese lado también y lo siguen haciendo.

Luego se reunieron en una asamblea (donde se colocan en posición fetal y sólo habla el jerarca) y concluyeron que Salman podría estar escondido entre los sicarios que ellos mismos contrataban para buscarlo, estrategia típica entre los ingleses, según Mohamed Dahlí, jefe del grupo. Cuando dedujeron ésto empezaron a darle a los sicarios. Y les siguen dando.

Lo curioso es que la noticia de todas estas prácticas, que desconcertaban y siguen desconcertando al F2, DAS, SIJIN, etc., es muy conocida en los barrios bajos de Medellín, centro informativo de Colombia por excelencia.

Entre las prácticas de búsqueda, hay una que llama a los colaboradores por la cantidad de dinero que se paga.

Se trata de fotografías. Como los matones del Ayathola no saben bien cómo es Salman (las fotos de los periódicos son falsas), pagan en dólares, y no pocos, por la foto de él.

Un pobre muchacho necesitado, hace unos años supo de ésto con la suerte para él de trabajar en un almacén de fotografía que queda cerca de la Plazuela de San Ignacio.

Como no conseguía con que completar el mercado, les empezó a vender con distintos argumentos cada vez, los negativos de las fotografías del archivo de aquel almacén.

Fue por aquella época que empezaron a caer estudiantes y profesores de las universidades de Antioquia y Nacional, muchachos del Marco Fidel y del Liceo Antioqueño.

Los iranfes saben pues que Salman está en Colombia, y no se van a detener en su empeño de encontrarlo, así desangren toda la nación.

El libro ya fue editado y se vende como pan caliente en todo el mundo. Los iranfes están tan furiosos que andan matando en masa por todos los rincones del país. Una de las últimas pistas que les dieron, la facilitó un ciudadano que andaba muy ofendido con los precios de las drogas. Aprovechando el genio que tienen los Iranfes les dijo que Salman está durmiendo en una de los locales de Drogas la Rebaja, pero por mucha plata que le ofrecieron no dijo en cuál.

Para concluir este informe, me limito pues a decir que los analistas de la violencia y los periodistas, siendo profesionales, deben tener claro hasta dónde se puede ser ingenuo y dónde comienza la responsabilidad en el análisis o la verdad en la noticia. Dejarse engañar de tal manera, es perder la confianza en el país y entregarse en los brazos de la abulia. ←

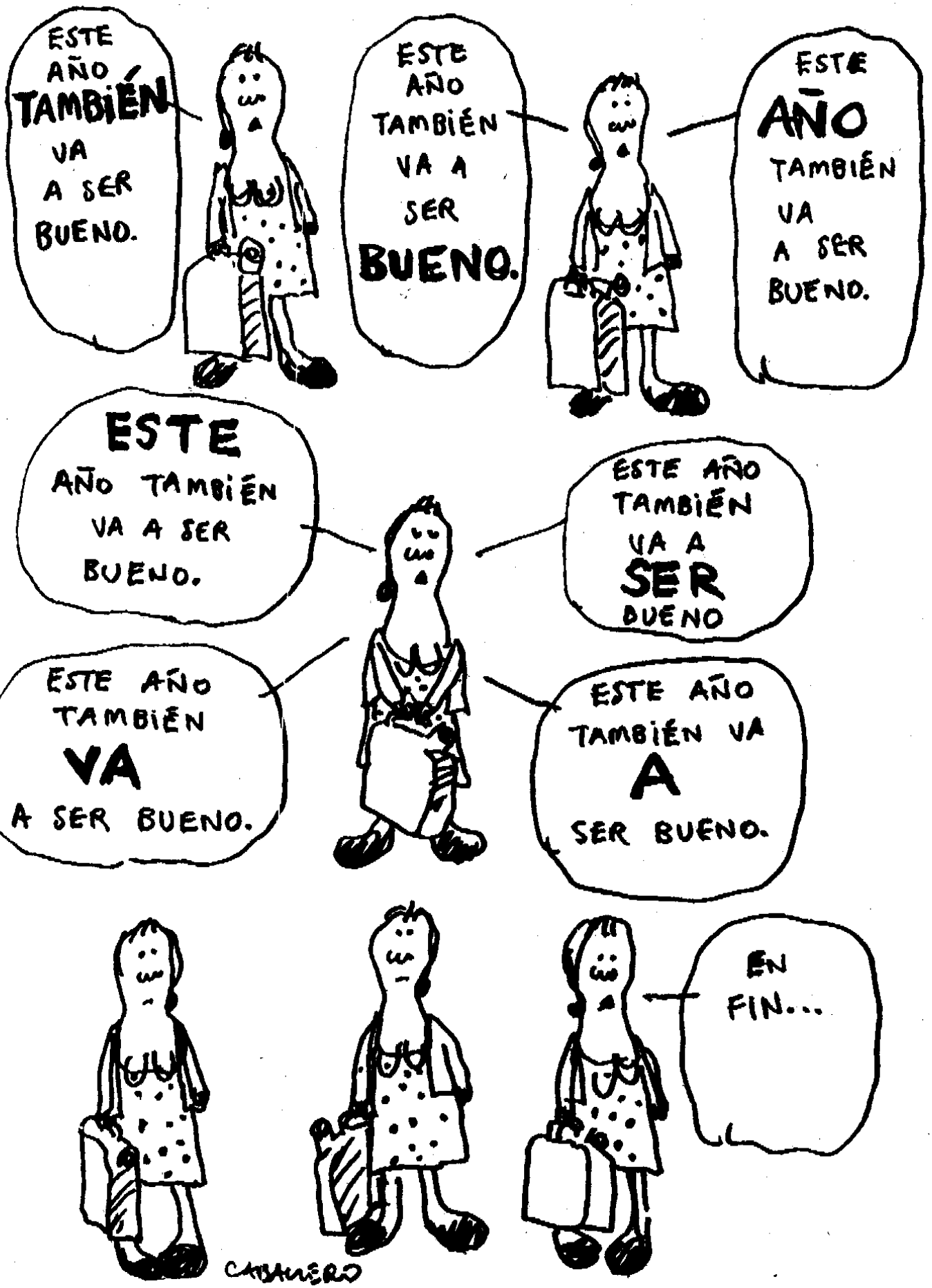
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
ESTE AÑO TAMBIÉN VA A SER BUENO.
EN FIN...
CABALLERO

correspondencia

Santiago de Cali, enero 4 de 1989
Compañero
Norberto Ríos
Director de la ENS
Medellín
Queridos compañeros:
Para todos ustedes mi afecto, respeto y el siempre deseo de que en sus hogares haya alegría, armonía, éxitos y satisfacciones.
Para la Escuela, anhelo de éxito, de constante superación y sobre todo de permanencia en la búsqueda de aportes que colaboren en la aproximación de salidas de la crisis nacional.
Compañero: Aunque mi salud ha estado mermada y en ocasiones crítica, no he dejado de empaparme de la problemática popular y laboral.
Su revista, o mejor nuestra Escuela, está apuntando a hechos concretos que generan una autocrítica de la dirigencia sindical. Es de mucha importancia que se produjera como seguimiento a los resultados del 27 de octubre, unos elementos que cada organización aporte para ubicarnos en una realidad que no se quiere analizar en los sindicatos por temor a reconocernos como insuficientes y contradictorios entre lo que expresamos y lo que ejecutamos.
Que un plebiscito de apoyo a un pliego unificado y a un paro general, sea una manera de la dirigencia acomodarse a que las bases no respondieran a esa firma.
Que aún se crea que la propaganda a ese plebiscito y el clima de agitación en las bases era ya un echo de la lucha que desplazaba los preparativos reales y efectivos del paro. Que no haya claridad de lo que está pasando en el surgimiento y acentuamiento de los "Niveles de obreros" y por razón de unas condiciones económicas, se van disgregando de ese numeroso y bien definido grupo de asalariados que luchamos por subsistir.
Hay quienes reciben salario para la canasta familiar y algo más, hay otros que, de alguna manera lo hacen alcanzar y también hay quienes estando organizados subsisten con salario de hambre.
Sin todar muy de fondo a aquellos que siendo obreros no están organizados y padecen las situaciones de una total pobreza absoluta. Compañero: ¿qué estará sucediendo con esos niveles?
¿Si estaremos todos estos sectores con la firme claridad de participar de hecho en un paro general o basta sólo la firma?
Es de mi reflexión: Que estamos desfazados en la orientación. Que no queremos reconocer y resolver nuestros errores de dirigentes sindicales y populares. Que estamos debilitando la credibilidad de nuestros dirigidos. Que estamos profundizando una crisis interna entre lo trabajadores y que de no tomar alternativas básicas y oportunas, perpetuaremos en la ilusión de una vida digna para los proletarios de Colombia.
Ahora, quiero expresarles mi satisfacción por encontrar en la Revista un documento muy importante para profundizar aún más en lo que realmente significa la vida y la autonomía de las organizaciones sindicales. Adelantar las convenciones colectivas.
Firmar una convención adelantanda por los patronos, es fomentar el paternalismo de los patronos.
Es centralizar la negociación en la buena voluntad del patrón y no en el conflicto que genera la explotación.
Pero me ha quedado corta su explicación sobre por qué no se puede realizar la huelga. Por favor, si es posible, me amplíen esa respuesta y su sustentación jurídica.
Pero, sí es cierto compañeros...
No se ha dado explicación amplia y suficiente a los trabajadores sobre los alcances y repercuciones de adelantar las convenciones. De esta hace ya unos años, tuve como experiencia un debate enérgico, fuerte con consecuencias para mí delicadas, al imponerme a una directiva sindical que quería en asamblea que los compañeros aprobaran sin mediar explicación, adelantar, a solicitud de los patronos, en 4 meses la convención.
Luego de dos horas de acalorada discusión, la base concluye: a) Si quieren favorecernos, ¿por qué la empresa no hace una revisión salarial mientras se vence la convención? b) ¿Por qué si nos quieren favorecer, siempre las anteriores convenciones se firman el último minuto de los términos legales o en el período de huelga? c) ¿Por qué la directiva estaba tan interesada en llevar a cabo la propuesta de la empresa? d) ¿Por qué los directivos no dieron ninguna clase de explicación a los trabajadores sobre los alcances de este nuevo método de apaciguar el ánimo de lucha de los trabajadores? Hoy, todo ésto, cobra mayor vigencia. Acertadísimo su aporte.
Espero su respuesta a mi inquietud.
Bueno compañero, eso fue por ahora, deseo lo mejor para todos los integrantes de la Escuela, gracias por fundamentar mis conocimientos y Simpre adelante!!
Hasta pronto (Firma reservada) ←

SERVICIOS PROMOCIONALES

La Escuela ofrece al conjunto del movimiento sindical y popular los siguientes servicios:

1. Asesoría a las organizaciones sindicales en la preparación del pliego y sus negociadores. Su costo se determina según la magnitud de los estudios que requiera el sindicato y según el número de sus afiliados.
2. Banco de Conquistas Laborales Convencionales (CISCON). Más de cien (100) convenciones.
   Suscripción anual $15,000.00: Tres paquetes con información actualizada, una entrega cada cuatro meses.
3. Indicadores económicos y financieros: $15,000.00
4. Clasificación de mejores temas y convenciones: $10,000.00
5. Evaluación histórica de convenciones: $7,000.00
6. Mejores Artículos Convencionales: $7,000.00
7. Encuestas sobre condiciones socioeconómicas de los trabajadores: $125.00 por encuesta.
8. Hojas de vida de los socios: $100.00 por cada socio.
9. Directorio Sindical:
   — Nacional: $1,300.00 (1,200 sindicatos aproximadamente)
   — Antioquia: $650.00 (500 sindicatos aproximadamente)
10. Rótulos adhesivos con direcciones sindicales: $7.00 cada uno.
11. Revista de la E.N.S.
    — Precio unitario: $300.00
    — Suscripción Valle de Aburrá: $1,200.00 (4 números)
    — Suscripción fuera del Valle de Aburrá: $1,500.00
12. Adicionalmente publicamos y/o distribuimos libros, documentos y otras publicaciones de interés para el movimiento sindical.

Si está interesado en algunos de nuestros servicios, puede comunicarse directamente con la Escuela Nacional Sindical- Antioquia. El pago puede efectuarse mediante consignación nacional en una de esta cuentas: **Banco de Bogotá, Cta. Nº 153-02968-1**, ó en **Granahorrar Cta. Nº 6026-18583-5**, ambas de Medellín. Envíenos copia de la consignación y a vuelta de correo enviaremos sus materiales.

MAYOR INFORMACION PUEDE SOLICITARLA A:

ESCUELA NACIONAL SINDICAL-ANTIOQUIA
Calle 54 Nº54-74. Apartado Aéreo 12-175